



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor
en un distrito fiscal de Lima, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Palomino Sanchez, Helton Arturo (orcid.org/0009-0005-1177-1403)

ASESORES:

Mgtr. Fabian Rojas, Lenin Enrique (orcid.org/0000-0003-1949-6352)

Mgtr. Rojas Santillan, Victor Abdel (orcid.org/0000-0001-9406-0829)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios, que siempre está presente y me permite seguir avanzado. A mi familia, por ser un gran soporte en cada etapa de mi vida, por brindarme su cariño y apoyo constante en mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo por brindarme la oportunidad de seguir desarrollándome profesionalmente. A mis asesores Mgtr. Lenin Enrique Fabian Rojas y Mgtr. Víctor Abdel Rojas Santillán que, con su experiencia, paciencia y orientación ayudaron en el desarrollo de esta tesis.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FABIAN ROJAS LENIN ENRIQUE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Responsabilidad Social Frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023

", cuyo autor es PALOMINO SANCHEZ HELTON ARTURO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 30 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FABIAN ROJAS LENIN ENRIQUE DNI: 20016805 ORCID: 0000-0003-1949-6352	Firmado electrónicamente por: LEFABIANR el 03-08- 2023 00:40:21

Código documento Trilce: TRI - 0628118



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Categorías, Subcategorías	15
3.3. Escenario de estudio	15
3.4. Participantes.....	15
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.6. Procedimiento	16
3.7. Rigor científico.....	17
3.8. Método de análisis de datos	17
3.9. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	19
V. CONCLUSIONES	29
VI. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS	
Anexo 1: Matriz de Categorización a priori	
Anexo 2: Tabla de Categorización	
Anexo 3: Guía de Entrevista	
Anexo 4: Guía de Campo	
Anexo 5: Ficha de Análisis Documental	
Anexo 6: Respuestas concordadas con los Objetivos y las Categorías.	
Anexo 7: Triangulación	
Anexo 8: Consentimiento Informado	

RESUMEN

La presente investigación buscó describir la Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en diferentes aspectos, tales como: salud, bienestar físico, bienestar emocional y desarrollo personal en un distrito fiscal de Lima, 2023. La metodología fue con un enfoque cualitativo, tipo de investigación básica, diseño fenomenológico; respecto a las técnicas para la recolección de datos se usó la entrevista, la observación y análisis documental. Como resultado se tuvo que muchos adultos mayores no tenían un estilo de vida saludable ni la ayuda de su entorno cercano. Además, el apoyo del Estado tampoco es suficiente para cubrir las necesidades de todos los adultos mayores del distrito. Las conclusiones a mencionar son: que el bienestar del adulto mayor tiene gran influencia de su entorno cercano, este entorno es el que le brinda tranquilidad y soporte, también se puede mencionar que, aun cuando el Estado cumple con apoyarlos mediante servicios y programas sociales, muchos adultos mayores se encuentran en condición de abandono. Finalmente, como recomendaciones, la sociedad debe implementar actividades para integrar al adulto mayor, además que el Estado debe continuar con los programas sociales y ampliar su cobertura, así también mejorar la calidad de los diferentes servicios públicos brindados.

Palabras clave: Inclusión social, calidad de Vida, bienestar.

ABSTRACT

The present investigation tried to describe the Social Responsibility in the Lifestyle of the Older Adult in different aspects, such as: health, physical well-being, emotional well-being and personal development, in a fiscal district of Lima 2023. The methodology was with a qualitative approach, type basic research, phenomenological design; Regarding the techniques for data collection, the interview, observation and documentary analysis were used. As a result, many older adults didn't have a healthy lifestyle, or the help of their immediate environment. In addition, the State's support is not enough to cover the needs of all the elderly in the district; The conclusions to mention are: that the well-being of the older adult has a great influence of the immediate environment, this environment is the one that should provide tranquility and support, it can also be mentioned that, even when the State complies with supporting them through social services and programs, many older adults are in a condition of abandonment. Finally, as recommendations, society must implement activities to integrate the older adult, in addition to the fact that the State must continue with social programs and expand their coverage, as well as improve the quality of the different public services provided.

Keywords: Social inclusion, quality of life, well-being.

I. INTRODUCCIÓN

La cantidad de adultos mayores sigue en aumento y es una preocupación para la sociedad actual, ellos necesitan buenas condiciones de salud, bienestar físico y bienestar emocional para poder llevar un estilo de vida saludable, lo que genera una necesidad de resolver los problemas en los diferentes servicios y apoyos que se les brinda (Soria, 2017).

En el ámbito internacional, de acuerdo a una publicación de Páez (2018), en América Latina ha habido un aumento sostenido de la cantidad de personas que van envejeciendo, esto conlleva a que los países involucrados realicen una reforma en sus políticas a fin de que se mejore el estilo de vida de los adultos mayores; la búsqueda de disminuir la mortandad y así también alargar la vida del adulto mayor está haciendo que se prioricen estrategias para hacer frente a los problemas de este grupo de la población.

Al estilo de vida saludable del adulto mayor no se le está prestando la debida atención, Cisternas (2018) en su estudio hacia los comités de derechos humanos de Naciones Unidas, muestra una ausencia de apoyo a los adultos mayores, es así como en la Agenda 2030 apenas el 1.77% de los objetivos están destinados a los problemas de la población adulta mayor y solo el 0.41% de los indicadores se refiere a ellos, esto muestra la poca observación que se les tiene en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y también manifiesta la necesidad de ampliar la cobertura para tener en cuenta a los adultos mayores en los distintos proyectos de inclusión social y estilo de vida saludable.

Ballard et al. (2018) se refiere a Cuba, en donde la falta de solvencia económica afecta a muchos adultos mayores, lo que genera que tengan dificultades para llevar un estilo de vida saludable, también abarca que no puedan acceder a un servicio de salud adecuado debido a la cantidad de pacientes, además la calidad de la atención tampoco es la adecuada, por ello plantean que se debe implementar una mejora progresiva a fin de poco a poco ir mejorando la atención brindada.

En el ámbito nacional, Navarro (2019) realizó un análisis de la encuesta elaborada por el Estudio Mercer en la que se muestra que, de 231 países, Lima está en el puesto 124 respecto a calidad de vida, en esta encuesta se toma en consideración 20 categorías como el marco económico, sociocultural, político, salud, transporte, educación, recreación entre otros, los cuales no muestran un

desarrollo adecuado y como consecuencia afectan a la calidad de vida en la ciudad. En todos estos aspectos el Estado debe seguir trabajando para poder brindar un mejor estilo de vida a la población.

Con referencia a la realidad de los adultos mayores en el Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023) publicó el Informe Técnico N° 1 en el cual se muestra un aumento en la población adulta mayor, en proporciones de 5,7% en el año 1950 a 13,3% para el año 2022. Si se refiere al nivel educativo, el 13,0% de este grupo poblacional no ha realizado estudios, el 37,8% alcanzó estudios a nivel primaria, el 29,6% alcanzó estudios a nivel secundaria y el 19,6%, pudo llevar educación de nivel superior. En salud, El 85,2% de las mujeres presentó problemas de salud bastante críticos, y de los hombres, este problema afecta al 74,4%.

De acuerdo a la tesis doctoral de Ruiz (2019), en el Perú los adultos mayores afectados por la pobreza tienen la sensación que son excluidos y hasta abandonados por el Estado, ante esto se implementaron proyectos que tuvieron una fuerte incidencia en el desarrollo social, punto que es muy importante para mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables tales como los adultos mayores.

Regionalmente, Arteaga (2022) realizó una investigación respecto a las condiciones que tienen los diferentes centros de cuidado para el adulto mayor, los cuales evidenciaban deficiencias en su infraestructura, mobiliario obsoleto y falta de planes de mejora, estas condiciones generaban una mala atención que causaba una sensación de frustración en ellos ya que no podían satisfacer sus diferentes necesidades.

Distritalmente, en la investigación realizada por Vega (2020), se realizó un recorrido por distritos de bajos recursos de Lima y se pudo evidenciar que los adultos mayores mayormente están solos en casa, además la familia casi no les apoya, esto los deja vulnerables ante dolencias o diferentes necesidades que puedan tener.

En tal sentido, se formula el **problema general**: ¿De qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima?, también se planteó los siguientes **problemas específicos**: ¿De qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente a la salud que tiene el adulto mayor en un distrito fiscal de Lima?, ¿De qué manera se manifiesta la

responsabilidad social frente al bienestar físico del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima? ¿De qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente al bienestar emocional del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima? ¿De qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente al desarrollo personal del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima?

Como **justificación teórica**, se busca aumentar los estudios que se tiene respecto a la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor, un tema visto desde diferentes ámbitos y que, al investigar el tema en un distrito fiscal de Lima, se tiene casos y opiniones interesantes en donde los estudios realizados enriquecerán la información que se maneja hasta ahora.

Respecto a la **justificación práctica**, la investigación permitirá profundizar el vínculo entre la responsabilidad social y las necesidades que presenta el adulto mayor en su día a día, las cuales no le permite llevar un estilo de vida adecuado. Con las opiniones y análisis de comportamientos se podrá plantear mejoras para que los adultos mayores tengan un estilo de vida saludable, así se contribuirá a que se revalore al adulto mayor, el cual en un determinado momento aportó mucho a la sociedad.

Como **justificación social**, la sociedad debe tener un grado de responsabilidad en el bienestar del adulto mayor, se debe de lograr incluir socialmente al adulto mayor en las actividades y así mejorar su calidad de vida. En nuestra sociedad hay una tendencia a que el número de adultos mayores aumente, por tanto, debe haber proyectos para cuidar su bienestar y que puedan disfrutar esta nueva etapa de su vida.

Así también, como **objetivo general**: describir la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima; y como **objetivos específicos** se tiene: describir la responsabilidad social frente a la salud que tiene el adulto mayor en un distrito fiscal de Lima, describir la responsabilidad social frente al bienestar físico del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima, describir la responsabilidad social frente al bienestar emocional del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima, describir la responsabilidad social frente al desarrollo personal del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima.

II. MARCO TEÓRICO

Como antecedentes nacionales, en el estudio realizado por Vassallo (2019), que se desarrolló en el distrito de Lurigancho - Chosica, se buscó identificar los elementos que interfieren en la calidad de vida de los adultos mayores internados en dos centros de reposo. Se utilizó un enfoque cualitativo, con el diseño de la fenomenología hermenéutica, Como instrumentos se utilizó la entrevista semi – estructurada a 20 adultos mayores. Como conclusión obtuvieron que los factores más influyentes son la salud, las habilidades funcionales, la integración social, las actividades de ocio, entre otros. Además, se resaltó que las relaciones interpersonales eran muy importantes para su bienestar emocional y que ellos deberían tener un estilo de vida activo.

Parraga (2017) realizó una investigación en la ciudad de Huancayo, que tenía de objetivo evaluar la calidad de vida del adulto mayor en un centro integral. Esta investigación buscó ampliar conocimientos y conocer las características del estilo de vida de los adultos mayores en un centro integral para el adulto mayor. La metodología fue cualitativa y se usó como herramienta la entrevista para obtener información. La investigación fue de tipo básica y descriptiva. Como conclusiones, se determinó que la calidad de vida en el centro integral es pésima, los adultos mayores no recibían un cuidado adecuado, su nivel socio – económico era malo, además que el centro integral no tenía los recursos para poder brindar las condiciones adecuadas. Mencionar también que, respecto a su estado emocional, fue regular, esto debido a que los adultos mayores encontraban en el centro integral amistades para poder socializar, y también un refugio en una sociedad que ya no los consideraba.

Ponce (2019) realizó una investigación en la ciudad de Otuzco en el departamento de La Libertad, tuvo como objetivo evaluar la influencia del Programa “Saberes Productivos” durante la etapa de envejecimiento de los adultos mayores del Centro Integral del Adulto Mayor en el 2018. La metodología se basó en una investigación cualitativa, las técnicas usadas fueron la entrevista, recopilación de datos y la observación, tuvo como resultados que la mayoría de adultos mayores considera que el programa “Saberes Productivos” les permitió mejorar su estado de salud, así como sentirse valorados por parte de la sociedad.

En la investigación de Hernández y Chanamé (2016) desarrollada en un asilo de Chiclayo, se planteó como objetivo el encontrar la relación entre las condiciones espacio-funcionales existentes y la calidad de vida que tenía el adulto mayor que estaba internado en el asilo, como metodología fue una investigación de naturaleza mixta con una población de 85 internos, y una muestra de 20 adultos mayores, además de utilizar el método empírico, estadístico y teórico, con un tipo de estudio no experimental y diseño correlacional. Como resultados se obtuvo que el equipamiento dentro del asilo es bueno, pero no hay espacios para diversas actividades de recreación, deportes, danza, lectura, entre otros; estos espacios ayudarían a la actividad física y mental, lo que mejoraría el bienestar, que finalmente ayudaría a mejorar la calidad de vida.

La investigación realizada por Ludeña y Lovon (2018) en el distrito de Chiguata – Arequipa, tuvo como objetivo principal determinar la influencia de los mecanismos de inclusión social en la calidad de vida de los adultos mayores, además de objetivos específicos: la búsqueda de mecanismos para la inclusión social y dar una apreciación del estilo de vida de los adultos mayores; con respecto al ámbito metodológico, fue una investigación tipo descriptivo – explicativo, el diseño fue no experimental, transversal, como técnicas utilizó escala de calidad de vida y lo complementó con la entrevista, mencionar también que se utilizó como instrumento el cuestionario estructurado. La población fue de 56 adultos mayores, las edades oscilan entre 60 a 90 años. Se obtuvo de resultado que, respecto a la inclusión social, un 94.64% no recibía algún tipo de beneficio del Estado, así también ellos se encontraban en una situación de pobreza y presentaban dificultades en el acceso a los servicios de salud. Además, el 98.85% de ellos no participaba en las actividades desarrolladas en su entorno cercano y el 87.5% se sentía excluido. Respecto al bienestar emocional, el 73.21% se sentía satisfecho con sus logros en la vida, el 67.86% de ellos indicó que muchas veces se sienten intranquilos o nerviosos, debido a que no cuentan con un respaldo para su futuro. Respecto a la tranquilidad material, se dio en un 91.1%, además ellos indicaron que no se encontraban cómodos en su entorno laboral, y el 92.9% indicó que su domicilio no estaba adecuado para que realicen sus actividades con normalidad.

Respecto a antecedentes internacionales, la investigación desarrollada por Aponte (2015) realizada en la ciudad de La Paz, tuvo como objetivos conocer cómo

los adultos mayores perciben su calidad de vida en los diferentes grupos sociales a los que pertenece. Además, este trabajo buscó contribuir a que se valore y se incorpore al adulto mayor en la sociedad. La investigación fue cualitativa, como técnica se utilizó la entrevista y el método inductivo, se interpretó y analizó las respuestas que se pudieron recabar en la entrevista. Como resultados se obtuvo que hay varios factores que afectan la calidad de vida del adulto mayor, entre las que se menciona: la espiritualidad, que se refiere a las personas en las que se apoya para solucionar sus problemas; la salud, que es primordial para que pueda seguir con sus actividades diarias; la depresión, que afecta la motivación de vivir y podría causar el descuido de la calidad de vida. También se puede mencionar una conclusión a la que llegó el investigador, es que cuando un adulto mayor tiene un buen estilo de vida, ellos mismos tratan de realizar actividades que contribuyan a la sociedad y a su familia, ya que sienten que aún pueden contribuir con la mejora colectiva.

Así también Sarfson y Albin (2017) realizaron una investigación en Buenos Aires - Argentina, en la cual plantearon mejorar la calidad del adulto mayor a través de la música, llámese actividades musicales diversas, y también el promover la mejora social mediante el voluntariado. Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo en un marco de investigación – acción, tuvo intervención tanto de estudiantes como de profesores. Se llegó a la conclusión que la música puede contribuir en la mejora del estado anímico y también en la memoria, además de aumentar la autoestima, conservar la estabilidad emocional y contribuir a la integración social, también ayuda a retardar la pérdida de facultades físicas y mentales. Pero, lamentablemente en los hogares no se promueven actividades musicales, además de que los adultos mayores se sienten ignorados en la comunidad.

En la investigación de Mamani (2019) desarrollada en Chulumani - Bolivia, se buscó concientizar a la sociedad respecto de las enseñanzas que imparten los adultos mayores, con la idea de generar relaciones interpersonales entre estos dos grupos, se diseñó programas y estrategias para involucrar a los miembros de las familias con este grupo etario. La investigación fue cualitativa y la herramienta utilizada fue la entrevista estructurada, el cuestionario y también la observación. Como conclusiones se tuvo que los adultos mayores estaban aislados de la

sociedad, por ello se debería capacitar a los integrantes de la sociedad en valores ancestrales y relaciones humanas para poder mejorar su estilo de vida, además se debería promover la atención familiar, de salud y la inclusión de los adultos mayores en la vida social a fin de que tengan protagonismo.

En la investigación de Ávila, Centeno y Forero (2021) desarrollada en la ciudad de Villavicencio – Colombia, se tuvo como objetivo principal estudiar la percepción que tienen los adultos mayores del centro geriátrico San Camilo, en torno a su calidad de vida, además de objetivos secundarios: el estudiar las percepciones respecto a su independencia, su participación social y su bienestar. Como metodología utilizó el método fenomenológico, cualitativo y la epistemología hermenéutica, la herramienta usada fue entrevista semi – estructurada, que sirvió para recolectar datos de cualidades y experiencias vividas de los adultos mayores. Como conclusiones, se tiene que la mayoría de los adultos mayores no sentía el apoyo familiar, también indicaron que ellos realizaban actividades como manualidades a fin de poder integrarse en el mercado, pero su trabajo no era valorado. Resaltar que los entrevistados estaban tranquilos y cómodos en el centro geriátrico, aunque algunos se aislaban, en general tenían una calidad de vida óptima ya que en el centro geriátrico encontraban independencia, participación social y bienestar.

La investigación de Cáceres et al. (2019) desarrollada en la comuna de Chiguayante – Chile, tuvo como objetivo conocer la percepción que tienen los adultos mayores de los programas impartidos dentro de la comunidad, si se sentían incluidos en el grupo y de qué manera participaban. Respecto a la metodología utilizada, fue de tipo cualitativa con diseño fenomenológico y un estudio descriptivo, como técnicas para recabar información, se usó el focus group y las entrevistas semi – estructuradas. Como conclusiones se tuvo que los adultos mayores sí participaban activamente en las diferentes actividades que promueve el centro, como talleres de huertos y biodanza, recreación, entre otros. Ellos sentían el compromiso, la alegría y el apoyo o respaldo de los demás compañeros, lo que mejoraba su bienestar integral y su calidad de vida, además de dedicar tiempo al autocuidado.

En lo que respecta a bases teóricas, respecto a la responsabilidad social, Quispe (2017) la define como el deber de las personas para apoyar en la mejora

de la sociedad, a nivel público están los organismos que diseñan planes administrativos para conseguir bienestar colectivo.

Trujillo, López y Álvarez (2011) llegaron a la conclusión de que los gobiernos públicos tienen la obligación de gestionar el bien común, esta responsabilidad no debe ser derivada ni mucho menos olvidada, ya que la población demanda mayores requerimientos los cuales, al no cumplirse, generan poco desarrollo. Asenjo y Guevara (2020) indican que, en el sector público, la responsabilidad social debe estar incluida en la gestión pública a fin de gestionar políticas a favor de la sociedad.

Según Daza (2017), el Estado debe ayudar a los vulnerados y también rehabilitarlos e integrarlos a la sociedad, además también debe proveer todo tipo de asistencia a sus ciudadanos necesitados.

La responsabilidad social se puede entender como inclusión social, la palabra inclusión es definida por la Real Academia Española (2022) como la acción y efecto de incluir. En ese sentido, se puede definir inclusión como la cohesión social con igualdad de oportunidades y recursos en un mismo ambiente.

Moratis y Cochius (2017) indican que la norma base de la responsabilidad social es la Norma ISO 26000.

Para Zayed Al-Ali (2020) el adulto mayor debe ser incluido socialmente, pero los estudios respecto a esta problemática son muy pocos; de estos estudios, él ha concluido que es importante elaborar planes estratégicos que ayuden a incluir al adulto mayor en actividades sociales, estas estrategias deben surgir desde el Estado.

De acuerdo a Li y Woolrych (2021), la inclusión social del adulto mayor permite brindarles mayores posibilidades de un desarrollo social, así como oportunidades de participación en actividades sociales y acceso a los diversos servicios públicos para que puedan satisfacer las diferentes necesidades que tienen.

Como indican Dehi y Mohammadi (2020), considerar al adulto mayor en actividades de su entorno ayuda a que pueda tener adecuadas condiciones de salud y bienestar, mencionar también que su inclusión en la sociedad ayudaría a conectarlo con amigos y familiares y así reducir su aislamiento y soledad.

Respecto a la inclusión social del adulto mayor, DiBello et al. (2020) concluyen que, si bien tienen cariño de su entorno cercano, no tienen soporte

emocional ni integración, por ello la familia debe brindar apoyo emocional, la sociedad debe promover actividades donde los adultos mayores puedan participar de manera más activa.

Para Ronzi et al. (2020) la inclusión social del adulto mayor significa poder brindar oportunidades de que se relacionen, así también poder acceder a recursos, sentirse valorados e integran un grupo social, todo esto se logra concientizando a la sociedad.

Según Suragarn et al. (2021), la integración social del adulto mayor permite reducir la soledad, el aislamiento y la falta de conexión con familiares y amistades cercanas, además de brindarle apoyo en su desarrollo personal.

Kovács (2016) indica que las universidades podrían desarrollar programas de proyección social que ayuden a difundir los diferentes avances tecnológicos y así colaborar a que la sociedad pueda conocer las herramientas tecnológicas actuales que permitan la inclusión de sus miembros.

Zhu et al. (2021) indica que la integración social del adulto mayor describe el proceso de adaptación que éste puede experimentar al momento de incluirse a una nueva organización, así como a la cultura específica de esta organización.

La investigación desarrollada por Mannheim et al. (2019) planteó la inclusión del adulto mayor en temas digitales, los autores argumentaron esta inclusión a fin de proporcionarles una herramienta para poder participar más activamente en la sociedad, eso también contribuiría a mejorar su bienestar.

El respeto también puede ser visto como una consideración de la opinión del adulto mayor, en la investigación desarrollada por Borboa y Delhumeau (2018) se indica que las agrupaciones públicas y privadas deberán tener en cuenta y respetar las diferentes opiniones, ya que las decisiones que se tomen influirán en todos los integrantes de la sociedad.

La ética conductual, de acuerdo a Gómez y Martínez (2016), es muy importante en las organizaciones, ya que permite aplicar valores como honestidad y justicia en los diferentes proyectos de responsabilidad social, lo que impacta positivamente a la sociedad.

El estilo de vida, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2018), es la forma en que una persona percibe su entorno personal, familiar, social, económico y cultural.

Un estilo de vida saludable se relaciona con la calidad de vida que debe llevar un adulto mayor. La Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores (2020), tuvo como meta la mejora de la calidad de vida del adulto mayor en lo social, físico y psíquico, además de su nivel cultura y los servicios que se le brinda, a fin de que se pueda integrar en el desarrollo comunitario y llevar su vida de manera saludable.

Ganga et al. (2016) desarrollaron un artículo en donde indican que es papel del Estado fijar las condiciones para que los adultos mayores envejezcan adecuadamente, esto se puede traducir en un estilo de vida saludable.

Schenker y Harth (2019) indican que el proteger y cuidar a los adultos mayores involucra velar por sus derechos sociales.

Coskun y Sergul (2022) indican que la sociedad debe promover la participación del adulto mayor, así también proteger y asegurar condiciones adecuadas para que tenga un estilo de vida saludable.

De acuerdo con un artículo de investigación sobre la calidad de vida, realizado por Rodrigues y de Lima (2019), se llega a la conclusión que el dominio relaciones sociales es el factor más importante, le sigue el dominio psicológico, físico y finalmente el dominio ambiental, lo que conlleva a que gran parte de los adultos mayores tengan una buena calidad de vida cuando tienen adecuadas relaciones sociales, llámese amistades o buenos vínculos familiares.

Como mencionan De Pablos, Gómez y Pascual (1999), existen enfoques respecto a la calidad de vida, enfoque biólogo (está enfocado en la salud); enfoque ecólogo (se refiere al entorno del sujeto); enfoque economista (es de acuerdo al nivel económico); enfoque sociólogo (es correspondiente a lo observable y objetivo) y enfoque psicosocial (se enfoca en las emociones y sentimientos).

Alcívar, Calderón y Raffo (2018) indicaron que el área de salud y el área social son prioridades para la asistencia social, en su investigación concluyeron que se debe dar capacitaciones a los adultos mayores para proyectos a mediano plazo, esto ayudará a su desarrollo e integración.

En el artículo publicado por Cankovic et al. (2016), respecto a la calidad de vida, ésta se ve bastante perjudicada por enfermedades, además que la edad y la educación no influyen en la salud psicológica.

El bienestar físico también es bastante importante, Grace y Naiker (2022) mencionan que la vida sedentaria atrofia los músculos, que poco a poco pierden elasticidad, esto puede generar frustración y desesperación en los adultos mayores. Se debe mantener una rutina de ejercicios orientados a mejorar su equilibrio, tonificar los músculos y fortalecer los miembros inferiores y superiores con el propósito de mejorar su respuesta ante alguna eventual caída o accidente.

Rondón y Ramírez (2018) indican que la calidad de vida en la salud del adulto mayor es influenciada por su estado físico, además de condiciones psicológicas como la autoestima y la interacción social.

En el artículo científico publicado por Gallegos et al. (2019) se concluye que los ejercicios físicos realizados por los adultos mayores les ayuda a mantenerse saludables y también previene complicaciones de salud, ya que mantiene el cuerpo activo.

Moura et al. (2016) concluyó que existe una relación entre la actividad física y la calidad de vida del adulto mayor, a mayor actividad física la percepción de la calidad de vida mejora, los adultos mayores se sienten vitalizados y con energías para poder realizar sus actividades diarias.

Guimaraes et al. (2011), en su investigación llegaron a la conclusión que el no fumar, consumir moderadamente bebidas alcohólicas y realizar actividad física ayudan a mejorar el bienestar del adulto mayor; la hipertensión, obesidad y el sobrepeso pueden ser muy dañinos para los adultos mayores. Se debe seguir recomendaciones médicas de acuerdo a la edad, sexo, situación física y mental.

En el sector salud, un informe del Ministerio de Salud (2020) menciona que las instituciones prestadoras del servicio de salud están preocupadas por la calidad de vida que llevan los pacientes, pero a pesar de los esfuerzos que se realiza para brindar una atención de calidad, la cantidad de pacientes sigue aumentando, y esto conlleva a que se brinde una mala atención que genera disconformidad y demoras.

El bienestar emocional, Schalock y Verdugo (2007) lo definen como el auto concepto y la ausencia de estrés, el adulto mayor que tiene un buen estado anímico participa de las actividades diarias y lo disfruta, además de tener una autoestima elevada que contribuye a mejorar su salud. Estos autores mencionan que el desarrollo personal significa que uno puede seguir aprendiendo, desarrollándose y

adquiriendo nuevos conocimientos a fin de mejorar su estilo de vida, ello incluye el poder mejorar su comunicación e integrarse a la sociedad.

Troncoso (2017), indica que los adultos mayores deben tener un buen estado anímico; ellos suelen sentir frustración, descontento y desánimo constantemente, es muy importante que el entorno familiar sea agradable, esto contribuirá a mantener la salud en óptimas condiciones.

En la investigación de Gebremariam y Sadana (2019) se indica que la atención al adulto mayor se vuelve más efectiva cuando se respeta y valora la dignidad y autonomía, además de mejorar su estado anímico, ayudando a cambiar la percepción negativa que se tiene de los servicios brindados.

Agudelo et al. (2019) indica que la familia es donde el adulto mayor se puede sentir protegido y tener buen trato, también es el primer lugar donde se puede manifestar su exclusión social, lo cual perjudicaría su calidad de vida, es por esto que es muy importante plantear estrategias para que pueda ser incluido socialmente.

Krishnaswami et al., (2019) indica que el factor económico es muy importante para disminuir el estrés de los adultos mayores, el Estado puede ayudar mediante bonos, pensiones, entre otros beneficios hacia ellos; así mismo, los familiares deben considerar el aporte que les han brindado a lo largo de sus vidas y ayudar a mitigar los problemas económicos.

En el trabajo de Uría (2020) se menciona que, al envejecer, el adulto mayor tiene un mayor tiempo libre, el cual puede convertirse en tiempo para explotar su creatividad e imaginación, así como tener un buen descanso y un disfrute personal que le permita seguir una rutina y evitar esa sensación de aburrimiento, soledad e inutilidad. En pandemia se sufrió de un confinamiento que se convirtió en encierro y generó bastante estrés que afectó el bienestar de los adultos mayores.

La autodeterminación, Schalock y Verdugo (2007) lo definen como la capacidad de tomar decisiones propias y evaluar lo que realmente quiere para su vida, su familia, etc.

En el trabajo de Acosta (2009) se mencionó que los adultos mayores realizan actividades diarias básicas para sentirse satisfechos, además de planificar su tiempo y tener un espacio del día dedicado a ellos, así también, otros complementan sus actividades apoyando y acompañando a su familia.

De acuerdo a la investigación realizada por Carmel et al. (2016), se indicó que los adultos mayores deben ser preparados para manejar las pérdidas inevitables que puedan darse en esa etapa de la vida, esto ayuda a disminuir la dependencia respecto a familiares cercanos, el entorno cercano debe organizarse para poder apoyar en estas preparaciones.

La Organización Mundial de la Salud (2015) refiere a que las personas son consideradas adultos mayores a partir de los 60 años, debido a que desde esa edad se empiezan a manifestar debilidades funcionales en el organismo. Según Macías y Morales (2011) los adultos mayores sufren cambios físicos, psicológicos y sociales que los hacen más sensibles y vulnerables, lo que genera dependencia para satisfacer sus necesidades.

El concepto de adulto mayor está relacionado a la vejez y el envejecimiento, según la Organización Mundial de la Salud (2018), la vejez se refiere a la etapa de la vida donde se presentan síndromes geriátricos, y el envejecimiento es un proceso biológico que se da al pasar el tiempo, en donde las células sufren deterioro, y esto ocasiona que se reduzcan capacidades físicas y mentales, además el envejecimiento disminuye las defensas, lo que ocasiona que ellos estén más vulnerables a enfermedades; la consecuencia final del envejecimiento es la muerte.

En lo que respecta a la legislación en el Perú, la Ley N° 30490 (2016), que se publicó en el diario El Peruano, tiene como principal punto velar por los derechos de los adultos mayores, principalmente su bienestar físico, social, político, económico y cultural, esta ley se reglamenta con el Decreto Supremo N.° 007-2018-MIMP; ambas normativas permiten generar espacios, programas y acciones para garantizar el bienestar del adulto mayor, sin embargo, la gestión realizada es poco eficiente y además del limitado personal para poder ejecutar y hacer cumplir la normativa impide que se vean resultados en el total de la población.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades (2003), en su Art. 84, el numeral 1.2 y 1.4 indica que se deben mejorar la gestión de los programas dirigidos al adulto mayor además de trabajar con las instituciones para poder causar un impacto positivo en las condiciones de este grupo de personas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El enfoque de la investigación fue cualitativo, de acuerdo con Fassio (2018) el método cualitativo permite indagar y conceptualizar un determinado contexto, teniendo en consideración los conocimientos, cualidades y valores que tiene el comportamiento del ser humano en un determinado tiempo y espacio. Mason (2002) indica que el enfoque cualitativo permite obtener información mediante las fuentes de datos, además que estas fuentes son flexibles. La presente investigación buscó estudiar de qué manera la responsabilidad social incide en el bienestar del adulto mayor, para esto se planteó los objetivos específicos, esto permitió adquirir conocimientos y plantear mejoras.

Esta investigación fue de tipo básica, de acuerdo con lo indicado por Delgado (2021) las investigaciones tipo básica busca obtener información de un ambiente determinado a fin de poder ampliar el conocimiento que se tenía. Además, según Hernández et al. (2014) se afirma que la investigación tipo básica presenta de manera sistemática las características que distinguen los hechos de estudio en cada variable a fin de dar una explicación de las situaciones y hechos observados. En la presente investigación se buscó mostrar de qué manera la responsabilidad social incide en el bienestar del adulto mayor; se indagará sobre la forma en que se manifiesta la responsabilidad social frente a la salud, frente al bienestar físico, frente al bienestar emocional y frente al desarrollo personal.

El diseño de investigación desarrollado fue el fenomenológico, Hernández et al. (2014) menciona que mediante este diseño se estudia las unidades o declaraciones de los entrevistados y sus vivencias, se busca explicar el fenómeno al examinar prácticas y vivencias frente al mismo. Creswell et al. (2018) mencionan que en el diseño fenomenológico el investigador puede describir, considerar la experiencia de los entrevistados, y así comprender mejor los fenómenos que se desea investigar. Esta investigación buscó estudiar el estilo de vida del adulto mayor de acuerdo a sus vivencias que serán recogidas mediante las entrevistas, también se considerará la información obtenida mediante la guía de campo, y finalmente analizar de acuerdo al objetivo principal.

El paradigma fue interpretativo de acuerdo con Miranda y Ortiz (2020), en este tipo de paradigma se indaga ampliamente, a fin de poder obtener la mayor

cantidad de información, y luego se realiza la interpretación. El estudio indagó cómo la responsabilidad social incide en el bienestar del adulto mayor, de acuerdo a como sucede en la realidad.

3.2. Categorías, Subcategorías

Según Hernández et al. (2014) las categorías son definiciones generadas del análisis realizado por el investigador, las cuales serán relacionadas con los propósitos planteados para la investigación, que finalmente darán resultados informativos.

Strauss y Corbin (2002) definen que la matriz de categorización permite ordenar información mediante columnas, se ubicarán las categorías analizadas y se verificará su relación con el tema investigado, además se incluirá las subcategorías.

Esta investigación consideró 2 categorías de estudio, a la Categoría 1: Responsabilidad Social, que tuvo como sub categorías a: Inclusión Social, Consideración de opiniones y la Ética Conductual; y a la Categoría 2: Estilo de Vida, y tuvo como subcategorías: Bienestar Físico, Salud General, Bienestar Emocional, Desarrollo Personal. Uno de los anexos es la Tabla de Categorización, en la cual tiene problemas, objetivos, categorías, subcategorías y demás puntos importantes que ayudarán a entender esta investigación.

3.3. Escenario de estudio

Hernández et al. (2014) indica que el escenario de estudio es donde se encontrarán los participantes y medios a los que se tendrá acceso a fin de implementar la investigación. La presente investigación fue llevada en un distrito fiscal de Lima, el cual tiene diferentes realidades de acuerdo al tipo de núcleo urbano en el que viven los participantes, esto permitió llevar a cabo la toma de datos diversos que luego serán motivo de análisis.

3.4. Participantes

Los participantes de esta investigación fueron 14 adultos mayores que viven en diferentes núcleos urbanos dentro de un mismo distrito fiscal.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Respecto a las técnicas usadas en la presente investigación, se usaron tres técnicas de recolección de datos, la primera fue la entrevista, respecto a ello, Troncoso y Amaya (2017) indican que esta técnica es la interrelación de dos

personas, en la cual el entrevistado da su percepción sobre un tema y el entrevistador apunta la idea u opinión. De acuerdo a Hernández et al. (2014) el cual dice que la entrevista es la agrupación de preguntas para obtener la mayor cantidad de información respecto a un tema específico, en esta investigación, la entrevista se realizó a adultos mayores que viven en diferentes núcleos urbanos dentro de un mismo distrito fiscal; la segunda técnica fue la observación, de acuerdo a Creswell et al. (2018), esta técnica comprende la visualización del contexto donde se desarrolla el participante sin intervenir o alterar dicho contexto, la observación se realizará en lugares de afluencia constante por parte de los participantes; la tercera técnica fue el análisis documental, de acuerdo a Behar (2008), con esta técnica se busca analizar los documentos que tengan relación con los participantes, y relacionarlos con el contexto donde se desarrollan, la técnica de análisis documental se enmarcó en la legislación nacional.

Respecto a los instrumentos para la recolección de datos, para la entrevista se utilizó la guía de entrevista, ello significa que se realizó un guion, además las preguntas fueron planteadas de acuerdo con las categorías y subcategorías de la investigación. Para la observación se usó la guía de campo, con el cual se realizaron los apuntes de las acciones, situaciones y comportamientos respecto a los participantes en su contexto social. Y para la técnica de análisis documental se empleó la ficha de análisis, la cual permitió analizar cada normativa referente al tema de investigación y así obtener información relevante que ayudó a profundizar el tema investigado.

3.6. Procedimiento

La investigación describió de qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente al bienestar del adulto mayor, para ello se aplicó la técnica entrevista a adultos mayores de diferente entorno, pero dentro de un mismo distrito fiscal, además de completar una guía de campo que ayudó a entender su comportamiento, acciones y situaciones en su contexto social.

Antes de aplicar la entrevista, a los entrevistados se les describió que toda la información que puedan brindar será únicamente para fines académicos, lo cual fue plasmado en un documento llamado Consentimiento Informado, el cual fue firmado por los entrevistados. Las entrevistas fueron grabadas y luego transcritas para proceder con el análisis respectivo.

Respecto a la técnica observación, ésta se aplicó de manera paralela a la entrevista, se tomó apuntes que se complementaron con los datos obtenidos en la entrevista, luego se procedió a llenar la ficha de análisis y se sumó a las fuentes de información inicialmente revisadas.

También se realizó Análisis Documental, se consideró la legislación vigente respecto al adulto mayor tales como la Ley del Adulto Mayor, Ley N° 30490, y el Decreto Supremo N.° 007-2018-MIMP, además de Ley Orgánica de Municipalidades.

Estos datos fueron analizados de acuerdo con los objetivos, lo que generó una secuencia de ideas, seguidamente se realizó la triangulación para la discusión, resultados, conclusiones y recomendaciones.

3.7. Rigor científico

La presente investigación cumplió con el rigor de la metodología de investigación, el cual ha sido formulado por Hernández et al. (2014) en una serie de criterios: dependencia, que se refiere al proceso de recolección de datos, el cual debe ser debidamente documentado a fin de registrar las fuentes de la información que pueden ser entrevistas, revistas, etc., la dependencia, que se comprobó mediante la revisión del proceso de recolección de información, el cual abarca el cómo se recogieron y se interpretaron los datos para la investigación; credibilidad, que se refiere a los análisis de las entrevistas, las cuales no tuvieron influencia de la percepción del investigador, además de que los resultados fueron obtenidos de la realidad, este criterio se prueba mediante la triangulación, que se refiere a tomar en consideración diferentes perspectivas y corroborarlas con la opinión de los entrevistados; transferibilidad, que se comprueba con la calidad de la información obtenida, el realizar esta investigación dio un aporte para ampliar el conocimiento del tema y sirvió para realizar transferencia de información para futuras investigaciones; confirmabilidad, un investigador externo, haciendo uso de los resultados de la presente investigación, podrá realizar su propio análisis y llegará a resultados similares a los obtenidos en esta investigación.

3.8. Método de análisis de datos

Esta investigación aplicó las siguientes etapas para el análisis e interpretación. De acuerdo con Sánchez et al. (2021) inicialmente se realiza la i) recolección de información: se aplicó la entrevista, la observación y el análisis

documental, y luego se procedió con la ii) triangulación: la cual reunió la información obtenida para llegar a los resultados y finalmente se procedió con iii) la discusión, considerando los resultados de la triangulación y los antecedentes.

3.9. Aspectos éticos

Respecto a los aspectos éticos, según Acevedo (2002) se tiene los siguientes: i) principio de autonomía, cada uno de los entrevistados participó de manera consentida para llevar a cabo la entrevista, ii) principio de justicia, con esta investigación se buscó ampliar el panorama de la responsabilidad social en el bienestar del adulto mayor, iii) principio de beneficencia, los entrevistados fueron informados respecto al uso académico que se les dará a sus respuestas, vi) principio de no maleficencia, esta investigación fue de forma voluntaria, los entrevistados contestaron las preguntas y dieron su punto de vista.

Además, la presente investigación estuvo acorde al Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (2022), el cual indica que una investigación debe tener como principios de veracidad, justicia y responsabilidad, además de autonomía, integridad humana, equidad, privacidad, transparencia y respeto a la propiedad intelectual. Esta investigación permitió discutir sobre cómo ayudar a los adultos mayores, se buscó mejorar el estilo de vida que llevan y así también la forma de generar una retribución hacia ellos, que tanto han aportado a nuestra sociedad.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos se dieron a partir de la recolección de datos generados por los instrumentos empleados en la investigación, así también del análisis de datos relevantes y fundamentales de diferentes fuentes, todo esto para generar productos verdaderos, confiables y concretos.

Para lo que respecta a la entrevista, se tuvo la participación de 14 adultos mayores de diferentes núcleos urbanos dentro de un mismo distrito fiscal, ellos respondieron a una guía de entrevista expresando sus ideas y emociones de manera libre y de acuerdo a lo que ellos consideraban. También se recolectó información mediante la Observación, donde se usó la Guía de Campo, esto ayudó a conocer el comportamiento del adulto mayor en su entorno donde se desenvuelve. Finalmente se realizó análisis documental y con la ficha de análisis se estudió normativa aplicada a los adultos mayores.

Respecto al objetivo principal: describir la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor, en las entrevistas realizadas la mayoría de los entrevistados manifiesta su intención de querer participar en las diferentes actividades que se realizan en su entorno cercano, además de acoplarse a sus vecinos para conversar temas diversos, pero esta intención muchas veces no se concreta debido a la falta de tiempo ya que muchos de ellos aún trabajan o tienen que atender temas hogareños; respecto a las reuniones para la toma de decisiones, los entrevistados sí le dan la debida importancia, de las entrevistas realizadas se puede inferir que ellos buscan intervenir activamente debido a que esas acciones repercutirán en los miembros de su familia; respecto a la responsabilidad social del Estado, llámese programas sociales o actividades de integración, la mayoría de los entrevistados manifiesta que no participa en estas actividades, sí ha escuchado y tiene cierta curiosidad, pero prefiere no participar, lo cual muestra cierta predisposición negativa hacia los servicios que brinda el Estado; sin embargo, los entrevistados que sí participan en estas actividades muestran mucha satisfacción y sienten que les ayuda en su estilo de vida saludable; el concepto de las personas que no participan puede mejorar con una adecuada propaganda y difusión de los programas sociales ofrecidos, igualmente los entrevistados realizan actividades hogareñas que les ayudan a mantenerse activos, se recomendó que se animen a conocer los programas ofrecidos por el Estado; también mencionar el trato que

reciben de parte de instituciones públicas, muchos de los entrevistados perciben un mal trato, o ven los trámites muy engorrosos y tediosos, más ahora con la virtualidad, este trato diferenciado muchas veces les genera una sensación de discriminación, lo cual es bastante negativo para ellos, debe haber más empatía, más inclusión y mejor trato a los adultos mayores, y más aún en entidades del Estado.

Respecto a las observaciones realizadas, mediante la guía de campo se tomó nota del comportamiento de los adultos mayores; en un centro de salud público, ellos tenían que esperar mucho tiempo para ser atendidos, esto generaba molestia y cierta disposición a amargura, su estado de ánimo cambiaba con el pasar del tiempo, y cuando finalmente eran atendidos, el trato del personal no era adecuado, se sentía sensación de apuro y desatención, al final la mayoría de los adultos mayores se retiraban decepcionados por la atención recibida, respecto a la infraestructura, ésta no era óptima, había muchos espacios por arreglar o mejorar, también mencionar algunos adultos mayores acudían al centro de salud para actualizar su situación en el centro, lo cual muchas veces quedaba incompleto debido a la falta de orientación y documentos al momento de ser atendidos; luego se realizó observaciones en una feria local, los adultos mayores acudían a la feria solos o con familiares, algunos adultos mayores estaban realizando sus actividades cotidianas y al ver la feria se acercaban con curiosidad, estas actividades son promovidas por diferentes organizaciones públicas o privadas y ayudan a que los adultos mayores salgan de su rutina, disfruten de actividades al aire libre, se notaba alegría y satisfacción al poder caminar, conversar e interactuar en la feria, el clima era templado y eso ayudó a que pasen un bonito momento durante su estancia en la feria, esto debe continuarse y difundirse en diferentes puntos del distrito; además se realizó observaciones en un parque donde los adultos mayores realizaban actividades físicas de relajación, se notaba satisfacción con risas y alegrías de parte de los adultos mayores, algunos estaban acompañados de familiares los cuales estaban satisfechos por las actividades que se realizaban; añadir que al ser una actividad al aire libre, muchos adultos mayores pasaban y miraban con curiosidad.

Si nos referimos al análisis documental, la Ley 30490 es bastante concisa y su reglamento explica a detalle los derechos de los adultos mayores, pero muchas veces no son debidamente aplicados en el entorno social, y tampoco en entidades

públicas, respecto a la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor, el artículo 5 de la Ley indica que el adulto mayor tiene derecho a una vida digna, plena, independiente, autónoma y saludable, y en muchos casos el adulto mayor no dispone de facilidades ni recursos para cumplir con ello; además menciona que el adulto mayor no debe ser discriminado por razones de edad, y actualmente se ve acto de discriminación en forma oculta como la indiferencia o el mal trato; la Ley también indica que el adulto mayor debe recibir atención integral, cuidado y protección familiar y social, de acuerdo a sus necesidades, pero en muchos casos los adultos mayores ven partir a sus hijos y ellos se van quedando solos en casa, o tal vez viven juntos, pero no hay tiempo para compartir; así también el adulto mayor tiene derecho a participar activamente en las esferas social, laboral, económica, cultural y política del país, pero ellos no llegan a participar en actividades de su entorno social; se menciona también que la atención debe ser preferencial en todos los servicios brindados en establecimientos públicos y privados, pero esto no es debidamente implementado en los diferentes centros de atención a donde acude el adulto mayor; además ellos deben recibir información adecuada y oportuna en todos los trámites que realice, sin embargo la virtualización ha causado un gran impacto en ellos, muchos no saben usar una computadora u otro dispositivo electrónico para presentar solicitudes a las diferentes instituciones. Respecto al D.S. N.º 007-2018-MIMP, se puede mencionar igualmente que en muchas instituciones, los adultos mayores no tienen un trato diferenciado, y el tema de la inclusión queda limitado por la falta de capacitaciones, por ejemplo, en el tema tecnológico; actualmente la mayoría de los adultos mayores no tienen facilidades para acceder a los diferentes servicios que brinda el Estado; en diferentes puntos del distrito, no hay mejoras o adecuaciones para que el adulto mayor pueda tener un espacio de recreación, se ejercite o simplemente encuentre un refugio donde pueda sentirse cómodo; se manifiesta una falta de difusión respecto a los programas sociales ofrecidos para los adultos mayores; la inclusión del adulto mayor en las diferentes actividades de la sociedad es un tema pendiente y de poca prioridad; respecto a la Ley Orgánica de Municipalidades (2003) sí hay la intención de promover programas sociales para los adultos mayores, pero falta difusión, en muchas zonas del distrito no hay información respecto a esos programas y eso

origina el desconocimiento; los que llegan a participar en las actividades sociales manifiestan una satisfacción respecto a las actividades que se realizan.

De acuerdo al primer objetivo específico, describir la responsabilidad social frente a la salud que tiene el adulto mayor, en las entrevistas realizadas, la mayoría de adultos mayores tiene alguna dolencia o está en un tratamiento, ellos mayormente se atienden en centros de salud públicos y expresaron que las atenciones son muy deficientes, falta de equipos, infraestructuras abandonadas y malos tratos son constantes, lo que muchas veces les causa molestias; mayormente ellos prefieren auto medicarse o seguir algunas recomendaciones caseras que en el pasado les han funcionado, lo cual en el momento puede mitigar el dolor, pero de todas maneras debe haber un diagnóstico profesional; los adultos mayores intentan atenderse en centros de salud públicos, pero es muy tedioso el ser atendido.

De las observaciones, se visualizó a adultos mayores acudiendo a un centro de salud, a pesar de sus condiciones, ellos debían esperar su turno para ser atendidos, lo cual podía demorar horas, además de visualizar espacios abandonados dentro del centro, y la infraestructura también era deficiente, mencionar que los adultos mayores también acudían para actualizar su situación en el centro de salud, llámese cambio de dependencia, el que se realice su derivación a un centro de mayor alcance o temas de actualización, el personal encargado de realizar la atención al público no tenía vocación de servicio y a los adultos mayores siempre les faltaba algún requisito. Se notaba fastidio e impaciencia en los adultos mayores que estaban dentro del centro de salud.

Respecto al análisis documental: la Ley 30490 manifiesta en su artículo 5, el adulto mayor debe recibir atención integral en salud y participar del proceso de atención de su salud por parte del personal de salud, a través de una escucha activa, proactiva y empática, que le permita expresar sus necesidades e inquietudes, lo cual no se adecúa a la realidad, la atención en salud es deficiente, muchas veces los adultos mayores reciben un mal trato o sus dolencias no son solucionadas, se debe mejorar mucho en ese aspecto, y respecto a la atención preferencial, ésta no es debidamente implementada en los diferentes centros de salud a donde acude el adulto mayor, respecto a los trámites, la virtualización ha

causado un gran impacto, muchos adultos mayores no saben usar una computadora u otro dispositivo electrónico para presentar solicitudes.

De acuerdo al segundo objetivo específico, describir la responsabilidad social frente al bienestar físico del adulto mayor, en las entrevistas realizadas la mayoría de ellos considera que el realizar sus actividades diarias es ejercitarse y no le dedica tiempo a fortalecer sus músculos o realizar ejercicios de estiramiento, principalmente por la falta de tiempo; ellos indican que caminan bastante y salen a hacer ejercicios al aire libre, aquí es muy importante la responsabilidad social para poder cuidar y mantener los espacios al aire libre donde se podría realizar actividades físicas, y también el hecho de difundir que los ejercicios de estiramiento y fortalecimiento de músculos son muy importante para mantener la movilidad.

De las observaciones, se pudo notar que sí hay programas sociales para que los adultos mayores realicen actividades físicas en espacios abiertos, estos programas son muy beneficiosos para ellos, les permite salir de rutina y distraerse haciendo ejercicios con personas contemporáneas con ellos, lo cual les motiva y mejora su estado de ánimo, en este aspecto, la responsabilidad social sí se manifiesta, debe continuarse y ampliar a más zonas donde los adultos mayores puedan participar.

Respecto al análisis documental, la Ley 30490, manifiesta en su artículo 5, los adultos mayores tienen derecho a acceder a programas de educación y capacitación, pero esos programas no son debidamente difundidos; ellos también deben participar activamente en las esferas social, laboral, económica, cultural y política del país, lo cual muchas veces no se aplica y se les considera, a pesar de que pueden brindar un gran aporte debido a su experiencia, y respecto al Decreto Supremo N.º 007-2018-MIMP, se menciona que los Gobiernos Locales deberán realizar mejoras y adecuaciones necesarias para el acceso en los espacios públicos de los adultos mayores, esto se cumple de manera parcial, se debe aumentar la cantidad de espacios públicos y adecuarlos para que ellos puedan acudir y distraer su mente; también mencionar a la Ley Orgánica de Municipalidades (2003), en su artículo 73, en lo que se refiere a materia de servicios sociales locales, indica que se debe difundir y promover los derechos del niño, del adolescente, de la mujer y del adulto mayor, propiciando espacios para su participación a nivel de instancias

municipales, lo cual en la realidad se da de manera parcial, la difusión debe llegar a todos los puntos del distrito.

Respecto al tercer objetivo específico, describir la responsabilidad social frente al bienestar emocional del adulto mayor, en las entrevistas realizadas, la mayoría de los entrevistados tienen un estado emocional estable, no sufre cambios de su estado de ánimo por temas menores; además, debido a su ritmo de vida, deben adecuarse rápidamente a su entorno y seguir con sus actividades, también hay casos en el que los entrevistados sí cambian su estado de ánimo y esto les causa pérdida de motivación, desgano y en casos más fuertes puede llegar hasta depresión.

De las observaciones, se pudo notar que, en el centro de salud, los adultos mayores estaban fastidiados e impacientes por el trato que recibían y por la espera para obtener una atención, su estado de ánimo podía cambiar debido a estas circunstancias; en los demás escenarios ellos tenían un estado de ánimo bueno, el ambiente era ameno y relajado, lo que causaba que se sientan cómodos y se olviden de los problemas que puedan tener.

Respecto al análisis documental, la normativa indica varios aspectos respecto al bienestar emocional del adulto mayor, los cuales no se reflejan en la realidad, ellos requieren un bienestar emocional para llevar un estilo de vida adecuado, deben tener paz y tranquilidad desde casa, su entorno social le debe brindar confianza para que se sientan cómodos, estos aspectos también ayudarán en su salud; tanto la Ley 30490 como su reglamento ayudan a la implementación de programas y a la realización de actividades para brindar un bienestar emocional a los adultos mayores, se debe seguir mejorando en esos aspectos.

Finalmente, el cuarto objetivo específico, describir la responsabilidad social frente al desarrollo personal del adulto mayor, en las entrevistas realizadas, la mayoría de los entrevistados planifica a corto plazo, algunos a mediano plazo y muy pocos a largo plazo, sus planes prioritarios son viajar, iniciar un negocio, construir su casa o apoyar a un familiar en sus proyectos que pueda tener, pero su principal limitación es el tiempo porque siguen trabajando, y también el tema económico es un limitante; casi el total de los entrevistados disfruta el poder pasar tiempo con sus familiares, realizar reuniones donde estén todos juntos, así como atenderles,

algunos se sienten satisfechos realizando actividades manuales y otros buscan mantenerse activos, ya sea ordenando o haciendo actividades hogareñas.

De las observaciones, se pudo notar que los adultos mayores se sienten cómodos al realizar actividades al aire libre, el estar en casa les aburre y eso puede hacer que sus defensas bajen, ellos quieren salir, respirar aire puro y realizar actividades de relajación, relacionarse les llena de vitalidad; también les agrada compartir con la familia, que la mesa esté llena es un momento muy ameno para ellos.

Respecto al análisis documental, la Ley 30490, el artículo 5 indica que el adulto mayor tiene derecho a una vida digna, plena y saludable, lo cual se debe reflejar en las actividades que realiza para sentirse satisfecho, en muchos casos ellos deben seguir trabajando para poder ayudar en los temas económicos de casa, esto les quita bastante tiempo para el disfrute personal que deben tener y los planes a futuro que quieran realizar; también está el que puedan vivir en familia, envejecer en el hogar y en comunidad, esto es muy importante porque muchos adultos mayores han crecido en familias numerosas y buscan mantener esa integración, pero en muchos casos eso no se da porque los jóvenes trabajan o estudian, y no tienen tiempo para compartir.

El análisis de triangulación evidenció que:

Respecto al objetivo principal, describir la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor, hay escenarios donde sí se tiene un ambiente adecuado para ellos y hay escenarios donde el trato es muy hostil, la familia y el entorno social son muy influyente, también el Estado debe seguir promoviendo programas sociales y ampliar su cobertura para que más adultos mayores puedan conocer y acceder a estos programas, se debe mejorar los diferentes servicios brindados, y la infraestructura de los lugares donde se realizan estos servicios, dar facilidades y capacitaciones para un mejor provecho de parte de ellos. Los adultos mayores necesitan tener un estilo de vida saludable, digno y con atención de parte de familiares y entornos en donde se relacionen, para lograr esto, los grupos sociales deben brindar más apoyo a los adultos mayores de su zona y promover su participación activa.

De acuerdo al primer objetivo específico, describir la responsabilidad social frente a la salud del adulto mayor, los centros de salud están saturados, no se da

abasto para poder cubrir las necesidades de este grupo de personas, requieren más personal y capacitaciones, se podría aumentar las campañas y visitas en puntos estratégicos que se descongestione los centros de salud; así también, la capacitación al personal ayudará a mejorar el trato que se les puede brindar.

De acuerdo con el segundo objetivo específico, describir la responsabilidad social frente al bienestar físico del adulto mayor, implica el tener espacios públicos para que los adultos mayores puedan realizar actividades físicas adecuadas, lo cual sí hay, pero debe tener un mantenimiento y cuidado constante y es ahí donde la sociedad tiene que intervenir para mantener esos espacios limpios y que sean amenos para todos. El Estado debe continuar con las mejoras en los espacios públicos de recreación y acondicionarlos para que los adultos mayores puedan acudir y realizar ejercicios que ayuden a su bienestar físico.

Respecto al tercer objetivo específico, describir la responsabilidad social frente al bienestar emocional del adulto mayor, la mayoría de los problemas de salud y comportamientos se derivan del control de las emociones que tienen los adultos mayores, muchas veces ellos no tienen con quien conversar y se retraen en su espacio personal, la responsabilidad social se muestra en que los familiares y vecinos puedan adecuar espacios para conversar y expresar sus emociones, además el Estado debe promover y difundir actividades que ayuden al desenvolvimiento de los adultos mayores en su entorno.

Finalmente, el cuarto objetivo específico, describir la responsabilidad social frente al desarrollo personal del adulto mayor, el desarrollo personal muchas veces es dejado de lado, ellos realizan actividades para apoyar los más jóvenes y se olvidan de su propio disfrute, no designan un espacio de su tiempo para realizar actividades que a ellos les genere alegría o satisfacción, debido a diversos motivos. La responsabilidad social viene por el hecho de tomar sus opiniones y realizar actividades en donde los adultos mayores participen, igualmente los familiares deben conversar y designar un tiempo para realizar actividades con los adultos mayores a fin de que ellos puedan sentirse satisfechos.

De acuerdo a la aplicación de los instrumentos y análisis de la información recabada, se consolidó los resultados de manera que se fomente la discusión con los antecedentes planteados en esta investigación.

Los autores Hernández y Chanamé (2016) en su investigación concluyeron que las condiciones en los centros para los adultos mayores son buenas, pero faltan espacios para diversas actividades recreativas físicas y mentales, lo cual también se refleja en los análisis de las entrevistas y la observación, ambas técnicas mostraron que ellos necesitan lugares adecuados para poder realizar actividades de recreación, esto es muy importante ya que los diferentes centros no tienen espacio suficiente. Además, añadir que el Estado debe realizar el cuidado de estos espacios, y la sociedad debe aportar con no maltratarlos porque es un espacio para todos.

La investigación realizada por Ludeña y Lovon (2018) en Arequipa, llegó a la conclusión que muchos adultos mayores no reciben algún beneficio del Estado, tienen dificultades económicas y les es difícil atenderse en el centro de salud, tampoco participan en actividades de la comunidad. Son factores que, de acuerdo a las técnicas utilizadas, se repiten en el distrito donde se realizó investigación, muy pocos adultos mayores reciben algún apoyo del Estado, presentan dificultades para lo que es atenciones médicas, y no participan en actividades de la sociedad.

Parraga (2017), en su investigación llegó a la conclusión que el adulto mayor mantiene un estado emocional adecuado cuando socializa y tiene amistades, lo cual también se corrobora en esta investigación, su estado emocional mejora con la participación en actividades sociales, lo mantiene activo.

En su investigación, Aponte (2015) indicó que la calidad de vida del adulto mayor se puede ver afectada por factores como: la espiritualidad, la salud, la depresión, lo cual, de acuerdo a la presente investigación se puede corroborar, se puede agregar factores como el bienestar físico y las metas personales que pueda tener, además la actitud que tienen hacia la sociedad es muy influyente en su voluntad para seguir apoyando a la sociedad.

Mencionar también la investigación de Sarfson y Albini (2017), donde indicaron que la música puede ayudar a mejorar el bienestar emocional del adulto mayor, en las observaciones de campo, se ve que no se aplica la música para que ellos puedan relajarse, se podría implementar música de relajación a un volumen moderado, aunque muchas veces se prefiere disfrutar el sonido de la naturaleza.

Adicionar la investigación de Mamani (2019), el cual concluyó que el adulto mayor es aislado de la sociedad, y se debe impartir capacitaciones para poder

socializar con ellos e integrarlos al círculo social, esto tiene que ver con el grado de responsabilidad que tiene la sociedad; en esta investigación, de acuerdo a las herramientas utilizadas, se confirmó que ellos necesitan sentirse incluidos en la sociedad, eso ayudará a mejorar su estilo de vida.

En mi opinión, considerando los resultados que se han obtenido, se puede corroborar que el estilo de vida del adulto mayor es muy influenciado por su entorno social, son muchos los casos en donde ellos se sienten aislados, solos y hasta discriminados por la sociedad, esto genera sedentarismo, desgano y puede llegar a depresión, lo cual afecta a su salud, su bienestar emocional y su desarrollo personal. De parte del Estado, los adultos mayores no sienten el apoyo o retribución, y más bien sienten un abandono y hasta maltrato por diversas instituciones públicas. Durante las entrevistas realizadas, los adultos mayores mostraron muchas ganas de querer seguir aportando a la sociedad, además de contar anécdotas y aconsejar a los más jóvenes; ellos buscar realizar acciones, pero ya por falta de apoyo y fuerza muchas veces desisten y se vuelven observadores. En el proceso de la observación se pudo notar diferentes realidades, pero lo más crítico es lo que se daba en los centros de salud, en algunos casos había bastante descuido hacia los adultos mayores, esto debe mejorar. Finalmente, la normativa actual sienta las bases para poder realizar programas sociales para ayudar a los adultos mayores, pero muchas veces las ideas no se implementan en la realidad. Se debe continuar mejorando, promover actividades de integración y difundirlas para que se pueda ayudar a mejorar el estilo de vida de los adultos mayores.

V. CONCLUSIONES

Primera

Respecto a la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor, la sociedad tiene gran influencia en su bienestar general, pero muchas veces no lo considera para las actividades sociales. Así también, el Estado cumple con apoyarlos mediante servicios y programas sociales, pero son insuficientes o no brindan una atención de calidad.

Segunda

Considerando la responsabilidad social frente a la salud del adulto mayor, ellos sufren dolencias o malestares propios de la edad y buscan atenderse en los centros de salud, pero muchas veces reciben un mal trato, o no llegan a aliviar sus molestias. Estos inconvenientes se dan principalmente porque muchos centros de salud no cuentan con la infraestructura o los equipamientos adecuados para poder realizar un buen trabajo, así también el personal no recibe capacitaciones.

Tercera

La responsabilidad social frente al bienestar físico del adulto mayor, ellos realizan caminatas y actividades diarias, y muy pocos lo refuerzan con estiramientos y fortalecimiento de músculos, además los espacios públicos que puede haber para que ellos realicen actividades físicas son escasos. Los adultos mayores que sí realizan actividades físicas tienen una buena salud.

Cuarta

Respecto a la responsabilidad social frente al bienestar emocional, esto se muestra en el trato que recibe el adulto mayor respecto a su entorno y familiares cercanos, en muchos casos ellos dan soporte emocional escuchando, conversando y tratando de dar tranquilidad. El bienestar emocional influye en diferentes aspectos como salud, voluntad, motivación, etc.

Quinta

La responsabilidad social frente al desarrollo personal del adulto mayor se refiere al apoyo que se le brinda para que realice actividades con las que se sienta satisfecho; ellos intentan disfrutar, aprovechar sus ratos libres, distraerse y compartir el tiempo con sus seres queridos.

VI. RECOMENDACIONES

Primera

Se recomienda planificar actividades sociales en donde se busque integrar al adulto mayor, así como realizar reuniones y conversar con ellos para poder tomar sus opiniones, debido a la experiencia que tienen, ellos pueden aportar mucho a la mejora de la sociedad. Respecto a programas sociales del Estado, se debe realizar mayor difusión, ya que muchos adultos mayores desconocen de estos programas.

Segunda

Se recomienda mejorar los servicios brindados en los centros de salud, llámese tiempo de espera, trato hacia los adultos mayores, atención preferencial, infraestructura entre otros aspectos que influyen en que se pueda brindar una atención de calidad. Así también promover campañas y visitas a domicilio, esto ayudará a conocer las necesidades el entorno social.

Tercera

Se recomienda realizar mantenimiento y acondicionamiento a las áreas verdes para poder tener un espacio público donde los adultos mayores puedan practicar actividades físicas, así también convocar a los vecinos cercanos para promover la práctica de esas actividades.

Cuarta

Se debe plantear programas sociales para que los adultos mayores puedan acudir y conversar de diferentes temas que le pueden preocupar, sin ser juzgados ni criticados, esto ayudará a que expresen sus emociones e ideas. También podría ayudar visitas periódicas o el promover reuniones entre vecinos.

Quinta

El desarrollo personal del adulto mayor es importante para mantener su motivación y ganas de seguir viviendo, su entorno cercano debería conversar con ellos y planificar viajes, agasajos, e incentivos para que puedan cumplir con sus objetivos personales.

REFERENCIAS

- Acevedo, I. (2002). Aspectos éticos de la investigación científica. *Ciencia y enfermería*, 8(1), 15-18.
<https://bit.ly/44z8FOO>
- Acosta, M. (2009). *Social inclusion, Diagnostic models and proposals*. (2th Ed.) University of Juarez. Mexico.
- Agudelo-Cifuentes, M. C., Cardona, D., Segura, A., Segura, A., Muñoz, D., & Restrepo-Ochoa, D. A. (2018). Características sociales y familiares asociadas al maltrato al adulto mayor de Pasto, Colombia 2016. *CES Psicología*, 12(1), 32-42.
<https://bit.ly/3PDVgAG>
- Alcívar C, Calderón J, Raffo V. (2018). Life Quality Protection Rights for Elderly People. Communities of Posorja and Puna. *Persona y Bioética*, 22(1), 90-102.
<https://bit.ly/3q7C2c6>
- Aponte, V. C. (2015). Calidad de vida en la tercera edad. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 13(2), 152-182.
<https://bit.ly/3NZ6Zsa>
- Arteaga, E. (2022). Cuidado del enfermero y mejora de calidad de vida del adulto mayor en un hospital de Chiclayo. (Tesis de Maestría, UCV). Repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo.
<https://bit.ly/438vgR7>
- Asenjo, K. D., & Guevara, C. J. (2020). Responsabilidad social como modelo de gestión municipal en el distrito de Pátapo, Chiclayo. *Hacedor - AIAPAEC*, 4(1), 26-40.
<https://bit.ly/44xcQdH>
- Ávila, E. Y., Centeno, J. A. y Forero, S. T. (2021). *Percepción de los adultos mayores residentes en el hogar geriátrico San Camilo sobre su calidad de vida*. (Tesis de grado, Universidad Santo Tomás). Repositorio Institucional de la Universidad Santo Tomás.
<https://bit.ly/3JGXMCr>
- Ballard, C., Corbett, A., Orrell, A., Williams, G., Moniz-Cook, E., Romeo, R., Woods, B., Garrod, L., Testad, I., Woodward-Carlton, B., Wenborn, J., Knapp, M. &

- Fossey, J. (2018). Impact of person-centred care training and person-centred activities on quality of life, agitation, and antipsychotic use in people with dementia living in nursing homes: A cluster-randomised controlled trial. *PLOS Medicine*, 15(2), e1002500.
<https://bit.ly/3XUsSwp>
- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Editorial Shalom
- Borboa Álvarez, E. P., & Delhumeau Rivera, S. (2018). Reforma financiera y la responsabilidad social empresarial en el sector bancario de México. *Revista latinoamericana de derecho social*, 26 (1), 29-88.
<https://bit.ly/43GK0a2>
- Cáceres, D., Hidalgo, C., Matus, M. (2019) *Los significados que tiene la participación social para adultos mayores en programas que imparte el departamento de promoción de salud de la comuna de Chiguayante*. (Tesis de Grado, Universidad Católica de la Santísima Concepción). Repositorio Institucional de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.
<https://bit.ly/44aM4bf>
- Cankovic S., Nikolic E., Mijatovic V., Kvrjic S., Harhaji S., Radic I. (2016) Quality of life of elderly people living in a retirement home. *Vojnosanitetski preglad*. 73(1), 42–46.
<https://bit.ly/3O9C5fH>
- Carmel, S., Raveis, V.H., O'Rourke, N., Tovel, H. (2017). Health, coping and subjective well-being: results of a longitudinal study of elderly Israelis. *Aging Ment Health*. 21 (6), 616-623.
<https://bit.ly/3Q8cE0r>
- Cisternas, M. S. (2018). *Inclusión social, económica y política de las personas mayores*. CEPAL. Boletín Envejecimiento y Desarrollo N° 16.
<https://bit.ly/438Pt9m>
- Congreso de la República. (2003). *Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades*. Diario Oficial El Peruano.
<https://bit.ly/44MbjRw>
- Congreso de la República. (2016). *Ley 30490. Ley de la Persona Adulta Mayor*. Diario Oficial El Peruano.
<https://bit.ly/3KG6G3J>

- Coskun, S., y Sergul, D. (2022). The effects of Nurse Led Transitional Care Model on elderly patients undergoing open heart surgery: a randomized controlled trial. *European Journal of Cardiovascular Nursing*, 21(1), 46– 55.
<https://bit.ly/3Oqwing>
- Creswell J. & Creswell D. (2018) *Research Design, Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches* (5th. Ed.) Sage Publications, Inc.
<https://bit.ly/3DdzYIO>
- Daza, L. (2017). Determinantes sociales del fenómeno de habitabilidad de calle en Bogotá DC Una aproximación desde la salud urbana. *Medicina UPB*, 36 (1), 51-58.
<https://bit.ly/3rbCFI7>
- Dehi Aroogh, M., & Mohammadi Shahboulaghi, F. (2020). Social Participation of Older Adults: A Concept Analysis. *International Journal of Community Based Nursing and Midwifery*, 8(1), 55-72.
<https://bit.ly/43GJEjl>
- De Pablos, J., Gómez, Y. y Pascual, N. (1999). *The over everyday. The search for quality of life.* (1st. Ed.) University of Granada.
- Delgado, J. M. (2021). La investigación científica: su importancia en la formación de investigadores. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 2385-2386.
<https://bit.ly/3r78AmL>
- DiBello, J., Murphy, L., & Palacios, I. (2020). Social Integration and Community Health Participation of Elderly Men in Peri-Urban Ecuador. *Annals of Global Health*, 86(1), 138.
<https://bit.ly/3Do67ar>
- Fassio, A. (2018). Reflexiones acerca de la metodología cualitativa para el estudio de las organizaciones. *Ciencias Administrativas*, (12), 028.
<https://bit.ly/3pEPV1u>
- Gallegos-Carrillo K., Honorato-Cabañas Y., Macías N., García-Peña C., Flores Y., Salmerón J. (2019). Preventive health services and physical activity improve health-related quality of life in Mexican older adults. *Salud pública Mex.*,61 (2), 106-115.
<https://bit.ly/3QfVJJo>

- Ganga-Contreras, F., Piñones-Santana, M. A., González-Vásquez, D., & Rebagliati-Badal, F. (2016). Rol del Estado frente al envejecimiento de la población: el caso de Chile. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 23(71), 175-199.
<https://bit.ly/3pH7ptR>
- Gebremariam, K. M., & Sadana, R. (2019). On the ethics of healthy ageing: Setting impermissible trade-offs relating to the health and well-being of older adults on the path to universal health coverage. *International Journal for Equity in Health*, 18(1), 140.
<https://bit.ly/44ZVp5X>
- Gómez, B., & Martínez, R. (2016). Los valores éticos en la responsabilidad social corporativa. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 14(28), 33-50.
<https://bit.ly/43luZod>
- Grace, J. M., & Naiker, J. (2022). The association between objectively measured physical activity and health-related quality of life, life-space mobility and successful ageing in older Indian adults. *Health SA Gesondheid*, 27(0), a1638.
<https://bit.ly/3NGrh8H>
- Guimaraes M., Berti M., Chester C., Goldbaum M., Carandina L. y Porto M. (2011) Healthrelated behavior and quality of life among the elderly: a population-based study. *Rev Saúde Pública*, 45(3), 485-93.
<https://bit.ly/44Gwcxx>
- Hernández, J. O. & Chanamé, M. L. (2016). Las Condiciones Espacio - Funcionales del Asilo de Ancianos De Chiclayo y su Influencia en la Calidad De Vida del Interno. *Ingeniería: Ciencia, Tecnología e Innovación* 3(2), 73–78.
<https://bit.ly/3NHKpCZ>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
<https://bit.ly/3O3T3wY>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). Informe Técnico: Situación de la Población Adulta Mayor: octubre-noviembre-diciembre 2022 (Nro. 1). Gobierno del Perú.

<https://bit.ly/3PH0onH>

Krishnaswami, A., Steinman, M., Goyal, P., Zullo, A., Anderson, T., Birtcher, K., Goodlim, M., Alexander, K., Rich, M., & Tjia, J. (2019). Deprescribing in Older Adults With Cardiovascular Disease. *Journal of the American College of Cardiology*, 73(20), 2584–2595.

<https://bit.ly/3pQbcFC>

Kovács, I. (2016). Public relations and social responsibility of the Peruvian universities according to the new university law. *Apuntes Universitarios*, 6(2), 147–159.

<https://bit.ly/44Bwaai>

Li, M., & Woolrych, R. (2021). Experiences of Older People and Social Inclusion in Relation to Smart “Age-Friendly” Cities: A Case Study of Chongqing, China. *Frontiers in Public Health*, 9(779913).

<https://bit.ly/3Q8g1ED>

Ludeña, S. A., & Lovon, M. E. (2018). *Medios de inclusión social y su influencia en la calidad de vida de los adultos mayores del Distrito de Chiguata, Arequipa – 2017*. (Tesis de Grado, UNSA). Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Arequipa.

<https://bit.ly/46Dxivf>

Macías, N. y Morales, F. (2011). *Basic practice manual for the elderly*. Modern manual Editorial.

Mamani, E. (2019). *Estrategias de apoyo comunitario en el desarrollo físico e intelectual de las personas adultas mayores del Municipio de Chulumani* (Tesis de Grado, UMSA). Repositorio Institucional de la Universidad Mayor de San Andrés.

<https://bit.ly/3D3jVHk>

Mannheim, I., Schwartz, E., Xi, W., Buttigieg, S. C., McDonnell-Naughton, M., Wouters, E. J. M., & van Zaalén, Y. (2019). Inclusion of Older Adults in the Research and Design of Digital Technology. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(19), 3718.

<https://bit.ly/47dqSUf>

Mason, J. (2002). *Qualitative Researching* (2th Ed.). SAGE Publications Ltd.

<https://bit.ly/46Eurm4>

Ministerio de Salud (2020). *Tiempos de pandemia 2020 - 2021* / Ministerio de Salud – Lima.

<https://bit.ly/3pBJ2ho>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021). *Decreto Supremo N° 006-2021-MIMP. Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030*. Diario Oficial El Peruano.

<https://bit.ly/3riZ7sP>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021). *Decreto Supremo N° 024-2021-MIMP. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30490, Ley de la persona Adulta Mayor*. Diario Oficial El Peruano.

<https://bit.ly/44I11SH>

Miranda, S. y Ortiz, J. A. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21), 64.

<https://bit.ly/44j8abJ>

Moratis, L., & Cochius, T. (2017). *ISO 26000: The Business Guide to the New Standard on Social Responsibility* (1st Ed.) Routledge

Moura, G., Pucci, F., Rech, C., Fermino, R. y Siqueira, R. (2016). Association between physical activity and quality of life in adults. *Rev Saúde Pública* 2012, 46(1).

<https://bit.ly/472anKe>

Navarro, J. (2019). *Estudio Mercer 2019 Ubica A Lima En El Puesto 124 Del Ranking De Calidad De Vida*. Grupo Verona.

<https://bit.ly/44xxgDv>

Organización Mundial de la Salud (2015). *Informe Mundial sobre el envejecimiento y la Salud*. Ediciones de la OMS.

<https://bit.ly/46FRNHZ>

Organización Mundial de la Salud (2018). *Envejecimiento y salud*. Centro de Prensa.

<https://bit.ly/46E16JO>

- Páez Otey D. (2018) *La realidad de los adultos mayores en Latinoamérica*. Latin American Post.
<https://bit.ly/46Fq2Ws>
- Parraga, Y. (2017) *Calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Centro Integral del adulto mayor de Huancayo*. (Tesis de Grado, UNCP) Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú.
<https://bit.ly/3NJtW1r>
- Ponce (2019), *Programa Saberes Productivos y envejecimiento activo de las personas adultas mayores del Centro Integral del Adulto Mayor-MPO, año 2018*, (Tesis de Grado UNITRU) Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Trujillo.
<https://bit.ly/3PLnTvB>
- Quispe, S. (2017). *Responsabilidad social y gestión del riesgo de desastres de los empleados en la Municipalidad Provincial de Ica, Ica-2017* (Tesis de Maestría, UCV). Repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo.
<https://bit.ly/3PLcuw4>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea].
<https://bit.ly/3rgMWN7>
- Rodrigues, L. C., & de Lima, A. H. (2019). Hypertensive elderly people: assessing the quality of life. *Acta Scientiarum. Health Sciences*, 41(1), ed44652
<https://bit.ly/3D34Jdh>
- Rondón L. y Rampirez J. (2018) The Impact of Quality of Life on the Health of Older People from a Multidimensional Perspective. *Hindawi Journal of Aging Research*. 2018() e4086294.
<https://bit.ly/46WHCi9>
- Ronzi, S., Orton, L., Buckner, S., Bruce, N., & Pope, D. (2020). How is Respect and Social Inclusion Conceptualised by Older Adults in an Aspiring Age-Friendly City? A Photovoice Study in the North-West of England. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(24), 9246.
<https://bit.ly/3O6jdy0>
- Ruiz Gutierrez J. (2019). *El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el desarrollo social de las familias beneficiarias*, AA.HH Los Olivos de Pro,

2017. (Tesis de Doctorado, UCV) Repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo.

<https://bit.ly/3O2CeCE>

Sánchez, J., Fernández, M., y Díaz, J. C. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 107-121.

<https://bit.ly/46C6NGE>

Sarfson, S., & Albin, M. C. (2017). Música para Adultos Mayores: Voluntariado Universitario para la Mejora Social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 6(2), Article 2.

<https://bit.ly/3O0WZ0D>

Schalock, R. y Verdugo, MA. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero, Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*. 38(4), 21-36.

<https://bit.ly/3XHiS9l>

Schenker, M y Harth, D. (2019). Advances and challenges of health care of the elderly population with chronic diseases in primary health care. *Cien e Saude Coletiva*, 24(4), 1369–1380.

<https://bit.ly/3Y1ifYo>

Soria-Romero, Z., & Montoya-Arce, B. J. (2017). Envejecimiento y factores asociados a la calidad de vida de los adultos mayores en el Estado de México. *Papeles de Población*, 23(93), 59-93.

<https://bit.ly/3PNq5mE>

Strauss, A., & Corbin, J., (2002) *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.

<https://bit.ly/3D47xGW>

Suragarn, U., Hain, D., & Pfaff, G. (2021). Approaches to enhance social connection in older adults: An integrative review of literature. *Aging and Health Research*, 1(3), 100029.

<https://bit.ly/3pRnP3f>

- Troncoso, C. (2017). Alimentación del adulto mayor según lugar de residencia. *Horizonte Médico (Lima)*, 17(3), 58–64.
<https://bit.ly/3D3o1zi>
- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329-332.
<https://bit.ly/3PFH7mw>
- Trujillo, E., López, M. y Álvarez, O. (2011) *Manual de Gestión Pública Responsable* (2011). CYAN, Proyectos Editoriales, S.A.
<https://bit.ly/3JKCLqt>
- Universidad Cesar Vallejo (2022). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (versión 01). Autor.
<https://bit.ly/3NGFx11>
- Uría, M. (2020). *El envejecimiento activo y aislamiento social por Covid-19: Percepciones de los adultos mayores de la ciudad de Guayaquil y Santa Elena*. Guayaquil, Universidad Católica de Guayaquil
- Vassallo, M. R. (2019). *Calidad de vida en adultos mayores Institucionalizados de dos centros de reposo de Lurigancho-Chosica*. (Tesis de Grado, USIL). Repositorio Institucional de la Universidad San Ignacio de Loyola.
<https://bit.ly/3JMpOfN>
- Vega, M. (2020). Apoyo familiar y Estado emocional en el adulto mayor en un Asentamiento Humano de San Juan de Lurigancho – 2020. (Tesis de Grado, UCV) Repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo.
<https://bit.ly/3rgxqta>
- Zayed Al-Ali, A. (2020). Older Adults Social Inclusion: A scoping Review of Literature. *International Journal Of Humanities, Art and Social Studies (IJHAS)*. 2(3).
<https://bit.ly/44BzToi>
- Zhu, Y., & Zheng, X. (2021). Application of a Computerized Decision Support System to Develop Care Strategies for Elderly Hemodialysis Patients. *Hindawi Journal of Healthcare Engineering*, 2021(), e5060484.
<https://bit.ly/4735llm>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Categorización a priori

Tema: Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿De qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor en un distrito fiscal?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Describir la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor en un distrito fiscal</p>	<p>CATEGORIA 1: Responsabilidad Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión Social • Consideración de opiniones • Ética Conductual 	<p>Enfoque: - Cualitativo</p> <p>Diseño de Investigación: - Fenomenológico</p> <p>Tipo de investigación: - Básica</p> <p>Técnica de Recolección de Datos: - Entrevista - Observación - Análisis Documental</p> <p>Instrumento de Recolección de Datos: - Guía de Entrevista - Guía de Campo - Ficha de Análisis Documental</p>
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente a la salud que tiene el adulto mayor en un distrito fiscal? 2. ¿De qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente al bienestar físico del adulto mayor en un distrito fiscal? 3. ¿De qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente al bienestar emocional del adulto mayor en un distrito fiscal? 4. ¿De qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente al desarrollo personal del adulto mayor en un distrito fiscal? 	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la responsabilidad social frente a la salud que tiene el adulto mayor en un distrito fiscal. 2. Describir la responsabilidad social frente al bienestar físico del adulto mayor en un distrito fiscal. 3. Describir la responsabilidad social frente al bienestar emocional del adulto mayor en un distrito fiscal. 4. Describir la responsabilidad social frente al desarrollo personal del adulto mayor en un distrito fiscal. 	<p>CATEGORIA 2: Estilo de Vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salud General • Bienestar Físico • Bienestar Emocional • Desarrollo Personal 	<p>Técnica de Recolección de Datos: - Entrevista - Observación - Análisis Documental</p> <p>Instrumento de Recolección de Datos: - Guía de Entrevista - Guía de Campo - Ficha de Análisis Documental</p>

Anexo 2: Tabla de Categorización

Categoría	Categoría de estudio	Definición Conceptual	Subcategoría	Códigos
Responsabilidad del Estado	Responsabilidad Social	Se define como el deber de las personas para apoyar en la mejora de la sociedad, a nivel público están los organismos que diseñan planes administrativos para conseguir bienestar colectivo. (Quispe, 2017)	Inclusión Social	IS
			Consideración de opiniones	CO
			Ética Conductual	EC
Bienestar Ciudadano	Estilo de Vida	Es la forma en que un individuo percibe su entorno personal, familiar, social, económico y cultural. (Organización Mundial de la Salud, 2002)	Bienestar Físico	BF
			Salud General	SG
			Bienestar Emocional	BE
			Desarrollo Personal	DP

Anexo 3: Guía de Entrevista

Tema: Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023.

1. ¿De qué manera usted se integra a las actividades de su entorno cercano?
2. ¿Qué aportes brinda para la toma de decisiones de su entorno cercano?
3. ¿De qué manera considera que el Estado contribuye con su participación en actividades sociales?
4. ¿Siente discriminación por parte de la sociedad? Explique.
5. ¿Cómo está su salud?
6. ¿Qué actividades físicas realiza?
7. Su estado de ánimo, ¿Es estable? Explique.
8. ¿Qué metas personales le gustaría realizar?
9. ¿Qué actividades realiza para sentirse satisfecho consigo mismo?

Anexo 4: Guía de Campo

Tema: Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023.

Guía de Campo	
Lugar:	Centro de Salud en un Distrito Fiscal de Lima
Fecha y Hora:	24/06/2023 – 9:00 a.m.
Observaciones y/o comentarios	
<p>Se observó adultos mayores acudiendo al centro de salud a fin de poder atenderse en el seguro público, pero la atención era muy lenta, además de que muchos de los adultos mayores que estaban en el centro de salud presentaban dolencias y a pesar de eso debían esperar, de acuerdo al orden de llegada, en la sala de espera a fin de ser llamados y atendidos por las diferentes especialidades del centro. Mencionar que la infraestructura del centro de salud era algo deficiente, los murales estaban desactualizados y había muchos espacios donde se notaba abandono, pero sí había bastante limpieza, constantemente pasaba el personal de limpieza a verificar que todo esté limpio y ordenado, Algo que llamó mi atención es que varios adultos mayores estaban realizando trámites de inscripción o actualización de su situación en el seguro, llámese cambio de dependencia, el que se realice su derivación a un centro de mayor alcance, o temas de actualización, el personal encargado de realizar la atención al público no tenía vocación de servicio y a los adultos mayores siempre les faltaba algún requisito. Se notaba fastidio e impaciencia en los adultos mayores que estaban dentro del centro de salud.</p>	
Hallazgos	
<ul style="list-style-type: none">- Atención lenta en el centro de salud- Adultos mayores con dolencias, sin una atención preferencial- Infraestructura deficiente- Información de murales desactualizada- Falta de vocación de servicio por parte del personal- Fastidio e impaciencia de los adultos mayores hacia el trato que recibían de parte del personal	

Guía de Campo	
Lugar:	Parque donde se realizaba una feria de productos naturales
Fecha y Hora:	25/06/2023 – 11:30 a.m.
Observaciones y/o comentarios	
<p>Se estaba realizando una feria de productos diversos en un parque céntrico del distrito, en la feria se ofrecían productos naturales y algunas prendas típicas de la sierra peruana, durante la feria se observó alta afluencia de adultos mayores los cuales llegaban con sus familiares a degustar y/o comprar los diferentes productos que se ofrecían en la feria, algunos de ellos estaban realizando sus actividades cotidianas, pero al ver la feria se acercaron y preguntaban qué productos se ofrecían. Fue bastante ameno el ver a los adultos mayores acompañados de sus familiares, ellos disfrutaban mucho el poder caminar y salir de su domicilio, muchas veces tienen bastante tiempo libre y que se realicen estas actividades ayuda a que se puedan distraer. Además, hacía un clima templado, lo que era bueno para que los adultos mayores puedan conversar en una banca de los alrededores. Esto muestra que ellos disfrutaban de actividades sociales al aire libre como caminar, conversar en el parque, además de compartir con familiares. Algo que objetar puede ser a falta de orientación, algunos adultos mayores no sabían la ubicación de algunos productos, tenían que preguntar, esto generaba cierto temor y terminaban por retirarse sin comprar nada.</p>	
Hallazgos	
<ul style="list-style-type: none"> - Ferias promovidas por el Estado que ayudan a la integración vecinal - Adultos mayores encontrando un espacio para conversar y disfrutar el día - Adultos mayores acompañados de familiares - Falta de un guía u orientador que ayude a los adultos mayores 	

Guía de Campo	
Lugar:	Espacio de recreación para adultos mayores
Fecha y Hora:	01/07/2023 – 10:00 a.m.
Observaciones y/o comentarios	
<p>En un parque del distrito se observó adultos mayores realizando actividades de relajación y estiramiento al aire libre, eran guiados por un entrenador que veía sus ejercicios y, de ser necesario, corregía a fin de evitar alguna lesión o molestia al momento de realizar la actividad. Además, cerca habían mesas con cuadernos y útiles encima, posiblemente luego sean utilizados por los adultos mayores para ejercicios manuales o mentales. Estas actividades eran particulares, pero también había un grupo que venía de la municipalidad y se había acoplado a las actividades. Algunos de los adultos mayores estaban acompañados de sus familiares cercanos, que les animaban a seguir ejercitándose; Se mostraba un buen ambiente, en donde el adulto mayor estaba relajado y tranquilo. Muchos adultos mayores pasaban cerca y solo miraban con curiosidad, debería haber una mayor difusión de los programas y actividades que se realizan por parte del Estado, a fin de ampliar el número de adultos mayores beneficiados.</p>	
Hallazgos	
<ul style="list-style-type: none"> - Adultos mayores ejercitándose al aire libre - Actividades de inclusión social para que los adultos mayores puedan relacionarse - Apoyo del Estado para actividades en beneficio de los adultos mayores - Falta de difusión de los programas del Estado ofrecidos hacia los adultos mayores 	

Anexo 5: Ficha de Análisis Documental

TÍTULO: Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023.

Fuente	Citas	Análisis Temático
Ley del Adulto Mayor 30490	<p>Artículo 5. Derechos</p> <p>5.1 La persona adulta mayor es titular de derechos humanos y libertades fundamentales y ejerce, entre otros, el derecho a:</p> <p>a) Una vida digna, plena, independiente, autónoma y saludable.</p> <p>b) La no discriminación por razones de edad y a no ser sujeto de imagen peyorativa.</p> <p>c) La igualdad de oportunidades.</p> <p>d) Recibir atención integral e integrada, cuidado y protección familiar y social, de acuerdo a sus necesidades.</p> <p>e) Vivir en familia y envejecer en el hogar y en comunidad.</p> <p>f) Una vida sin ningún tipo de violencia.</p> <p>g) Acceder a programas de educación y capacitación.</p> <p>h) Participar activamente en las esferas social, laboral, económica, cultural y política del país.</p> <p>i) Atención preferente en todos los servicios brindados en establecimientos públicos y privados.</p> <p>j) Información adecuada y oportuna en todos los trámites que realice.</p> <p>k) Realizar labores o tareas acordes a su capacidad física o intelectual.</p> <p>l) Brindar su consentimiento previo e informado en todos los aspectos de su vida.</p> <p>m) Atención integral en salud y participar del proceso de atención de su salud por parte del personal de salud, a través de una escucha activa, proactiva y empática, que le permita expresar sus necesidades e inquietudes.</p> <p>n) Acceder a condiciones apropiadas de reclusión cuando se encuentre privada de su libertad.</p> <p>ñ) Acceso a la justicia.</p>	<p>Respecto a la Ley 30490, en el artículo 5 se mencionan los derechos que tienen los adultos mayores, sin embargo, muchos de ellos son omitidos por su entorno social y en algunos casos también por las entidades del Estado;</p> <p>Muchas veces el adulto mayor no dispone de facilidades ni recursos para tener una vida digna, plena, independiente, autónoma y saludable.</p> <p>La discriminación se mantiene de forma oculta en la indiferencia o el mal trato.</p> <p>Muchos adultos mayores ven partir a sus hijos y ellos se van quedando solos en casa. Los adultos mayores sufren diversos tipos de violencia. Así también, no llegan a participar en actividades de su entorno social o su opinión no es considerada. La atención preferencial no es debidamente implementada en los diferentes centros de atención a donde acude el adulto mayor. La virtualización ha causado un gran impacto en ellos, muchos no saben usar una computadora u otro dispositivo electrónico para presentar solicitudes a las diferentes instituciones. La atención en salud es deficiente, muchas veces los adultos mayores reciben un mal trato o sus dolencias no son solucionadas.</p>
Decreto Supremo N.º 007-2018-MIMP. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N.º	<p>Artículo 8.- Deberes del Estado</p> <p>El Estado garantiza en todos sus niveles de gobierno, la promoción, protección y el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores sin discriminación de ningún tipo para lo cual:</p> <p>a) Fortalece las medidas normativas, administrativas, presupuestarias y de cualquier otra índole a fin de garantizar un</p>	<p>Respecto al D.S. N.º 007-2018-MIMP, se puede mencionar: En muchas instituciones, los adultos mayores no tienen un trato diferenciado, y el tema de la inclusión queda limitado por la falta de capacitaciones, por ejemplo, en el tema tecnológico. Actualmente la mayoría de los</p>

<p>30490, Ley de la Persona Adulta Mayor</p>	<p>trato diferenciado, inclusivo, preferencial y prioritario a la persona adulta mayor.</p> <p>b) Prioriza actuaciones destinadas a facilitar el acceso a los servicios de acceso a la justicia de las personas adultas mayores, en concordancia con lo establecido en las normas nacionales, internacionales y convenciones internacionales.</p> <p>c) Los Gobiernos Locales realizan mejoras y adecuaciones necesarias para el acceso en los espacios públicos de la persona adulta mayor, la que se desarrollará de manera progresiva y permanente.</p> <p>d) Promueve la participación de las organizaciones de las personas adultas mayores, de la sociedad civil y de otros actores sociales, en la elaboración, aplicación y control de políticas públicas y legislación dirigida a la implementación del presente reglamento.</p> <p>e) Dicta las medidas afirmativas y los ajustes razonables que sean necesarios para asegurar la plena integración social, económica, educacional, política y cultural de la persona adulta mayor.</p> <p>f) Promueve acciones para un envejecimiento digno, activo, productivo y saludable a lo largo del curso de vida.</p>	<p>adultos mayores no tienen facilidades para acceder a los diferentes servicios que brinda el Estado. En diferentes puntos del distrito, no hay mejoras o adecuaciones para que el adulto mayor pueda tener un espacio de recreación, se ejercite o simplemente encuentre un refugio donde pueda sentirse cómodo. Se manifiesta una falta de difusión respecto a los programas sociales ofrecidos para los adultos mayores. La inclusión del adulto mayor en las diferentes actividades de la sociedad es un tema pendiente y de poca prioridad</p>
<p>Ley Orgánica de Municipalidades (2003)</p> <p>- Art. 84 el numeral 1.2 y 3.1</p> <p>- Art. 73 el numeral 6.4</p>	<p>ARTÍCULO 84.- PROGRAMAS SOCIALES, DEFENSA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS</p> <p>Las municipalidades, en materia de programas sociales, de defensa y promoción de derechos, ejercen las siguientes funciones:</p> <p>1.2. Establecer canales de concertación entre las instituciones que trabajan en defensa de derechos de niños y adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores. Así como de los derechos humanos en general, manteniendo un registro actualizado.</p> <p>3.1. Difundir y promover los derechos del niño y del adolescente, de la mujer y del adulto mayor, propiciando espacios para su participación en el nivel de las instancias municipales.</p> <p>ARTÍCULO 73.- MATERIAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL</p> <p>Las municipalidades, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas, en las materias siguientes:</p> <p>6. En materia de servicios sociales locales</p> <p>6.4. Difundir y promover los derechos del niño, del adolescente, de la mujer y del adulto mayor; propiciando espacios para su participación a nivel de instancias municipales.</p>	<p>Respecto a las municipalidades, sí hay la intención de promover programas sociales para los adultos mayores, pero falta difusión, en muchas zonas del distrito no hay información respecto a esos programas y eso origina el desconocimiento. Los que llegan a participar en las actividades sociales manifiestan una satisfacción respecto a las actividades que se realizan, llámese ejercicios, rehabilitación, temas lúdicos que ayudan a ejercitar la mente y el cuerpo, además de poder relacionarse con otros adultos mayores, escuchar sus historias y sentirse parte de un grupo social, donde muchas veces reciben mayor atención que en su domicilio.</p>

Anexo 6: Respuestas concordadas con los Objetivos y las Categorías.

TÍTULO: Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023.

OBJETIVO GENERAL: describir la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: describir la responsabilidad social frente a la salud que tiene el adulto mayor en un distrito fiscal de Lima.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: describir la responsabilidad social frente al bienestar físico del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: describir la responsabilidad social frente al bienestar emocional del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4: describir la responsabilidad social frente al desarrollo personal del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima.

CONSOLIDADO DE LAS RESPUESTAS DE LOS ENTREVISTADOS:

Pregunta 1:	¿De qué manera usted se integra a las actividades de su entorno cercano?	Resultados
Respuesta E1	No me gusta participar.... lo evito... (A los vecinos) Los conozco por los años que vivimos en el barrio ... (el trato) es un poco complicado porque cada uno prefiere estar cada uno en su sitio, porque a veces hay inconvenientes... entonces evitar todo para no estar en problemas	Mediante el análisis de la información obtenida, se puede notar que la mayoría de entrevistados busca integrarse a las actividades de su entorno, participa y se acopla al grupo de vecinos, pero tiene dificultades para participar en la elaboración u organización de actividades,
Respuesta E2	Sí claro, sí participo siempre y cuando nos avisen, si no, no... a veces colaboro, si hay algo que consumir, les consumo... así también manualmente les apoyo.	
Respuesta E3	Yo no me integro, porque no hay muchas actividades acá... si en caso me avisaran, participaría activamente, pero no pasan la voz, debe ser porque no soy muy conocida acá...	

Respuesta E4	No acudo a ninguna actividad de ese tipo... colaboro sí, cuando es la vecindad, pero no entro a estar dentro de la preparación, me gustan las actividades me gusta todo, pero a veces no tengo tiempo para poder acudir... puedo participar de espectadora, colaboradora, en todo evento colaborador todo lo que venga los vecinos, ya yo colaboro, pero no soy de estar dentro del compromiso de la fiesta.	esto se da mayormente por falta de tiempo, además se da el caso de que muchas veces no se enteran de las actividades hasta que ya las están promocionando. Un grupo menor evita estas actividades debido a su propia personalidad y tranquilidad.
Respuesta E5	No participo casi nada... solamente comprar, pero no he realizado ese tipo de actividades, colaboro con las personas que ofrecen... porque no tengo tiempo, tengo que trabajar, tengo todo el tiempo ocupado.	
Respuesta E6	No, no tengo tiempo para participar por el trabajo no paro acá, por eso es que no me da el tiempo.	
Respuesta E7	Sí, colaboro, cuando hacen los vecinos colaboró, también ayudo.	
Respuesta E8	Sí, en las actividades que se realizan sí participo... Depende, si se trata de colaborar, se colabora también y también se participa en la organización.	
Respuesta E9	No, prácticamente yo no sé, y aparte de eso, no tengo tiempo tampoco... yo sí, estoy trabajando todavía sino de que viviría.	
Respuesta E10	Sí me pasan la voz, pero a veces no me he juntado por motivos de tiempo esas cosas, no he tenido ninguna reunión así formal.	
Respuesta E11	Sí, con los vecinos a veces nos ponemos de acuerdo para apoyar, a veces me invitan y yo también participo, todos hacemos reunión así nomás... Sí tengo apoyo de ellos.	
Respuesta E12	Nos comunicamos con los vecinos a fin de realizar, si estamos de acuerdo, se realizan las actividades; para eso yo tengo que participar según el tiempo que yo pueda. Sí, participamos de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, y cuando ya tenga una disponibilidad, nos reunimos y participamos con la junta de la de la urbanización y participo en la junta, las cuales se organizan para hacer las actividades de manera periódica, nosotros participamos en las reuniones y estamos de acuerdo en lo que se puede realizar entre la junta vecinal.	

Respuesta E13	Yo participo, hemos organizado un comedor en casa en el pasaje donde yo vivo, nosotros ya tenemos 36 años con el comedor, ahí doy servicio también, cocino ahí y como de ahí... antes mis hijos han comido también en comedor.	
Respuesta E14	No, mi señora es la que participa. Yo trabajo hasta ahora no solo porque necesito dinero sino porque también porque me mantengo ocupado... el tiempo para mí es fatal, y hasta ahora me sigo capacitando constantemente... no puedes dejarlo así como está, entonces hay que estar muy actualizado en esas cosas.	

Pregunta 2:	¿Qué aportes brinda para la toma de decisiones de su entorno cercano?	Resultados
Respuesta E1	Sí ha habido junta vecinal de la cuadra, para evitar que venga personas extrañas pusimos la reja en mutuo acuerdo con todos los vecinos y bueno como siempre hay desacuerdos... Había un comité vecinal pero (los vecinos) no están de acuerdo en que siga un comité y cada uno se fue por su lado, se ha desintegrado.	De la información recabada, muchos llegan a participar en las reuniones convocadas, pueden opinar y decidir qué es lo mejor para su entorno cercano, esto les ayuda a sentirse importantes y les motiva a aportar con ideas o acciones para mejorar las condiciones de la zona. Así también, hay algunos entrevistados que no participa, por falta de tiempo principalmente, además de que la zona no se organiza para tomar decisiones y esto puede generar cierto aislamiento entre los vecinos.
Respuesta E2	Sí me pasan la voz cuando hacen reuniones... sí participamos, pasan la voz ya si no nos pasan la voz tampoco no voy... (las opiniones brindadas) no toman en cuenta, porque siempre hablan que no puede, no sabe... o sea siempre hay discusiones en las opiniones.	
Respuesta E3	No hay, acá no hay algún tipo de asociación o junta vecinal, acá es una zona distrito que nadie se acuerda.	
Respuesta E4	Así es, yo participo en esas decisiones, porque para eso estamos... el conversar, el dialogar con los vecinos es muy bueno para que sepan lo que se está haciendo, ... lamentablemente no hay unión, hay que tener unión para poder hacer muchas cosas en el barrio.	
Respuesta E5	No ha habido esa oportunidad, porque acá solamente están pensando en los que nos pueden robar... Entonces ya cada uno pone su opinión, pero a la hora de que pase algo todo se esconden.	

Respuesta E6	Sí, en eso sí participo... bueno, brindamos nuestra opinión, que es lo que yo pienso o cómo se debe hacer las cosas, y mi opinión sí es considerada por toda la vecindad.	
Respuesta E7	Mi esposo, yo no participo en esas reuniones. No es que no tenga tiempo, sino que... Mi esposo es el que va.	
Respuesta E8	sí participo en reuniones entre vecinos, y colaboro, pero no asisto a esas reuniones donde se toman decisiones, no hay tiempo.	
Respuesta E9	Cada uno de nosotros (los vecinos) ve su espacio, no hay una integración vecinal... Simplemente no se da el tiempo para compartir con ellos... a mí no me gusta estar juntándome por aquí por allá, no estoy acostumbrada, y así estoy dentro de mi casa, más segura, más tranquila.	
Respuesta E10	Se pensaba hacer una organización, pero no se llevó a cabo, porque ahora no tenemos problema porque todo está normal... No se organiza ni se tiene ningún comité sobre esas cosas, pensamos formar, pero no llegamos a hacer, cada uno de manera independiente ve su situación.	
Respuesta E11	Con los vecinos sí nos ponemos de acuerdo, nos ayudamos porque antiguamente yo trabajaba también con comedores, y sí hemos trabajado así, si me consideran y yo también los considero, participo de manera activa y de manera constante en actividades sociales.	
Respuesta E12	Bueno en toda la reunión que tenemos, cada uno dispone de sus palabras y brinda la opinión de cada uno y si es considerada, hay veces que uno no tiene momentos de opinar, y mucho más es cuando no estamos de acuerdo y un poquito se descuida su propia comunidad.	
Respuesta E13	Sí me preguntan doy mi opinión, y sí me aceptan, consideran mi opinión en las decisiones que se puedan tomar en las reuniones de la comunidad.	
Respuesta E14	De acuerdo a su respuesta, el entrevistado no participa en las reuniones, pero su esposa sí, ella opina y conversa con los vecinos respecto a las decisiones de la zona.	

Pregunta 3:	¿De qué manera considera que el Estado contribuye con su participación en actividades sociales?	Resultados
Respuesta E1	De la municipalidad tenemos un pequeño campo donde nos reunimos los adultos mayores para hacer actividades físicas, manualidades, actividades de conocimiento... ahí hacemos amistades, la pasamos bien... son buenas (las actividades) porque siempre estamos activas y así se puede evitar cualquier dolencia...	De la información recabada, la mayoría de los entrevistados no participa en actividades sociales promovidas por el Estado, esto debido a que no saben o no tienen tiempo para participar, igualmente se nota una decepción por un servicio básico como es la salud, los seguros están saturados y es complicado conseguir atención adecuada para los adultos mayores. Un pequeño grupo sí se da el tiempo de poder participar en estas actividades y siente que le ayudan para su integración en la sociedad.
Respuesta E2	Yo una vez pedí que me inscriban (en los programas sociales) y no quisieron inscribirme, porque tengo que tener más años o porque... no sé, no nunca me quisieron dar, (ha escuchado de otros programas), no he escuchado, no hay difusión.	
Respuesta E3	No nada, (la señora alega que no hay difusión de esos programas del Estado en donde podría participar el adulto mayor).	
Respuesta E4	Sí, conozco bastante... actualmente soy miembro de la junta directiva de pensionistas y nosotros participamos constantemente, para que el pensionista sea activo, porque estar en casa no es bueno; aunque tú no hagas actividades en tu casa, no puedes estar sentado, porque tus articulaciones, por la misma edad que tú tienes, se van atrofiando.	
Respuesta E5	Sí, en el centro de salud sí hay ese tipo de actividad para las personas mayores, pero yo me siento bien, yo me siento completa y no asisto... sí conozco de esas actividades y quizás en algún momento podría ir... por el tiempo más que nada no asisto, cuando tenía tiempo yo iba, después ya no. Aparte que tengo que cocinar, limpiar es un poco difícil tener tiempo para otra cosa.	
Respuesta E6	Sí, pero no hasta ahora no tengo nada de limitación y ni me llaman para participar, tampoco no hay una difusión... El tiempo no me da para asistir.	
Respuesta E7	Sí, más antes estaba ahí pero ya lo he dejado, por el tema del tiempo y por pandemia, antes de pandemia participaba, y sí era bastante bueno.	
Respuesta E8	Sí, participo, conozco y participo en esas actividades de manera constante, mi participación es permanente, en las charlas que me puedan brindar, todo es bastante bueno.	

Respuesta E9	No... para que te voy a decir respecto a algo que no he participado ni me han dicho.	
Respuesta E10	Programas de salud, sí porque nosotros estábamos considerados, pero por motivo de pandemia dejaron de asistir los médicos y cuando he llamado me han sacado de los beneficiados, ahora todo es por médicos particulares... No conozco ningún programa social, no hay una difusión, el único que hemos participado es el de la vacuna.	
Respuesta E11	En la municipalidad bueno, no he participado; antes sí participaba en esas actividades, he hecho ejercicios y sí conozco de las actividades y antes, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo que tenía, iba. Actualmente ya no tengo tiempo.	
Respuesta E12	Bueno, la municipalidad de cada distrito es diferente, pero como nosotros a veces no dependemos de un tiempo, a veces no participamos... Sí conozco de esas actividades, pero por el tema del tiempo no llego a realizar.	
Respuesta E13	Yo no participo, pero sí he visto que hay, yo siempre voy a la municipalidad he visto personas mayores están en sus ejercicios y en salud también he visto pero no he participado por ahora.	
Respuesta E14	yo estoy muy decepcionado de la parte estatal, por ejemplo, el tema de salud, es fatal. Yo tengo diabetes y la llevo controlada, pero mis atenciones son en el servicio privado... En lo que es participaciones en actividades sociales promovidas por el Estado no participo, tampoco soy jubilado.	

Pregunta 4:	¿Siente discriminación por parte de la sociedad? Explique.	Resultados
Respuesta E1	En algunas veces, como decir en el mercado hay algunas amigas que bueno antes fueron amigas y por motivos X no sé... No te atienden como debe ser o te niegan lo que tienen, entonces uno se siente no sé, que no vale tu plata.	De acuerdo a la información obtenida, muchos de los entrevistados no sufren

Respuesta E2	No, en este caso (en mi entorno) nunca he sentido discriminación, siempre me han tratado bien.... Atención en el centro de salud, para mí es discriminatorio porque para la adulto mayor debe haber una cita rápida.	discriminación, o no le presta atención, mayormente esto se debe a que ellos no se sienten tan mayores, o realizan sus actividades con energía y sin alguna limitación, esta actitud positiva es muy importante para la forma en la que te puedan tratar las demás personas. Algunos de los entrevistados expresan que la persona que los discrimina ya tiene cierta actitud negativa sin haberles tratado, lo que les puede generar malestar y enojo.
Respuesta E3	(De acuerdo a las respuestas del entrevistado, se infiere que no sufre discriminación)	
Respuesta E4	(De acuerdo a las respuestas del entrevistado, se infiere que no sufre discriminación)	
Respuesta E5	No, es que no me comporto como una persona muy mayor, estoy en mi entero movimiento, no tengo ningún problema... Yo trato de estar activo, no necesito que me ayuden.	
Respuesta E6	No, me siento bien y me atienden bien también.	
Respuesta E7	Sí me atienden bien, no hay ningún tipo de discriminación, no hay problema.	
Respuesta E8	Me tratan bien, no he sufrido discriminación de ningún tipo.	
Respuesta E9	No sé, de repente me discriminan... Tampoco no voy mucho por acá, yo voy a mercados grandes, no ando mucho por acá.	
Respuesta E10	No, bueno a veces algunos vecinos lo hacen por fastidiar, como decir bromista nos contamos chistes, pero no en calidad de ser toscos, con todos nos llevamos muy bien.	
Respuesta E11	Sí, uno se siente incómodo, a veces ya no da ganas ni siquiera de ir a la misma tienda a hacer las compras que uno necesita, y me cambio de tienda.	
Respuesta E12	Bueno, si nos encontramos cerca de casa, nos saludamos y coordinamos la comunicación para las reuniones, y nos encontramos en el día pactado... Hay momentos, a veces se encuentra a personas mal humoradas que están atendiendo al público, y eso puede hacer que uno sea mal atendido.	
Respuesta E13	No, será por lo que nos conocemos años, por esa razón siempre que hemos tenido reunión, hemos conversado; nos vemos como una familia porque la mayoría que estamos ahí participamos... Yo me siento bien porque me atienden bien, mientras tú puedas, al menos lo que yo salgo normal, voy a	

	comprar normal, al menos yo no he recibido mal trato, o actos de discriminación.	
Respuesta E14	(De acuerdo a las respuestas del entrevistado, se infiere que no sufre discriminación)	

Pregunta 5:	¿Cómo está su salud?	Resultados
Respuesta E1	Tengo el reumatismo y con el frío más que nada más... Me han dado terapia y todo lo demás, pero no es tan efectivo... por mi cuenta me estoy cuidando ahora, trato de comer bien... No se puede descansar en el día, eso genera que uno esté mal humorada, entonces eso va en contra de nuestra salud.	Según las respuestas, casi el total de entrevistados tiene alguna limitación de salud, llámese enfermedad o malestar controlado. Así también, la mayoría se atiende en servicios de salud públicos, ya en caso de gravedad, y de acuerdo a su alcance económico, acuden a médico particular, este factor económico también es un limitante para la continuación del tratamiento que llevan. Algunos sí tienen la posibilidad de atenderse en seguros particulares y llevar un tratamiento adecuado. Los entrevistados expresaron que las atenciones en el centro de salud son muy deficientes, falta de equipos, infraestructuras deficientes y
Respuesta E2	Estoy un poco mal, estoy en tratamiento, de los huesos, tengo gastritis, el estómago, trato de comer lo que puedo, realizo actividades para poder pagar al médico y comprar la medicina.	
Respuesta E3	Tengo dolores, tengo de cálculos en el riñón, tengo que tomar medicina, ir al doctor... Claro, económicamente estamos limitados, hay que seguir tomando la pastilla, pero por el tema económico, a veces no se puede.	
Respuesta E4	No tengo enfermedad, de ninguna nada – (la entrevistada era técnica de enfermería).	
Respuesta E5	Tengo diabetes, pero con la medicina que me dan me siento bien, me atiendo en el seguro social, que es público... Sí, ellos me dan la medicina y todo lo que necesito.	
Respuesta E6	No, dolencias... me siento como si me hubiera pasado un tren, es que trajino demasiado, hago trabajo aquí y hago trabajo allá... pero eso me ayuda porque estoy en actividad, para la edad que tengo pues por lo menos estoy un poco hábil todavía, eso es lo que me ha recomendado la psicóloga.	
Respuesta E7	Sí, voy al neurólogo y cardiólogo... yo me alimento bien, pero hay días que en la noche no puedo dormir, a veces me sube la presión me duele la cabeza... por los nervios todo se me ha complicado... con la receta estoy tomando pastillas mejor, cumplo con las indicaciones.	

Respuesta E8	Ahorita estoy yendo a sacar mis citas, estoy en tratamiento ... A veces los medicamentos no hay y uno tiene que comprar en la casa, se tiene que hacer el esfuerzo y ver cómo comprarlos. Todo por la salud uno tiene que hacerlo.	malos tratos son constantes, lo que muchas veces les causa molestias.
Respuesta E9	Yo puedo seguir haciendo mis cosas, me atendía en el seguro, pero en pandemia, si no tenía plata me moría... para mi enfermedad que tenía he gastado bastante, en ese tiempo el seguro estaba muy mal. Actualmente no tengo ningún tipo de tratamiento, todo tranquilo.	
Respuesta E10	Bueno, actualmente no... sí tomo pastillas para la próstata, pero solo es prevención, no es que tenga un tratamiento.	
Respuesta E11	De salud bien sí bien, duermo bien, tranquila, no tengo dificultad y de alimentación también es buena... Sí me realizo chequeos, justo mañana tengo cita para ir al médico en el seguro, tengo que cumplir con la fecha que me ha dado.	
Respuesta E12	Bueno, de salud en este momento yo me encuentro bien... tengo un poco de dificultad para descansar, tal vez el estrés... yo siempre estoy a pie de realizar las citas que tengo, sí cumplo con todo lo que me dice el doctor, de los hospitales de las clínicas que voy y tengo que cumplir porque es para uno mismo en tema de la salud.	
Respuesta E13	Sí hay dolencias, pero trato de manejarlos porque hay que seguir para adelante, no hay otra solución... En lo que es alimentación adecuada, uno vive según lo que uno gana... Sí, ahorita como tengo el seguro de mi esposo, pero no hay una atención específica para las personas mayores... te demora, todavía no tengo ningún diagnóstico o ninguna recomendación.	
Respuesta E14	Tengo diabetes, pero la mantengo controlada con cuidados que sigo al pie de la letra. Alimentación sí, y trato de que sea siempre a la misma hora... Luego, cumplo con todas las indicaciones que me da el doctor, es muy importante eso, porque si no, después la gastritis puede llegar.	

Pregunta 6:	¿Qué actividades físicas realiza?	Resultados
--------------------	--	-------------------

Respuesta E1	Es muy bueno el Tai chi y más que nada el calentamiento que hacemos... ejercicios psicofísicos, luego viene el tema de las manualidades y actividades de conocimiento, nos mandan una profesora y ella nos enseña (se ejercita la mente).	Según la información recabada, la mayoría de adultos mayores cree que el realizar sus actividades diarias es ejercitarse, y no considera el dedicarle un tiempo al fortalecimiento de músculos o el estiramiento, esto principalmente se da porque no tienen tiempo. Algunos de los entrevistados caminan bastante y además salen a hacer ejercicios al aire libre. Finalmente, una parte de los entrevistados sí realiza actividades de fortalecimiento y estiramiento de acuerdo a su edad y son monitoreados por un profesional.
Respuesta E2	Más que nada es acá en la casa nomás, limpiando la casa cocinando, ahora último atendiendo a mi hermano... yo sola me hago mis ejercicios acá, después hago caminatas.	
Respuesta E3	Sí, actividades diarias, caminando, ejercicios... no tengo una rutina.	
Respuesta E4	Caminar, y si puedo correr un poquito corro, también trabajo de abdominales, terapias y tantas cosas que hay hoy día, hay muchas personas que hacen terapia... la alimentación es importante, salud, camino, dormir bien.	
Respuesta E5	Principalmente las actividades diarias... pero sí, camino bastante, me gusta caminar... No llevo ningún tipo de terapia.	
Respuesta E6	A veces hago ejercicios, a veces me voy al parque, como por acá hay un parque cerca, luego actividades diarias nada más.	
Respuesta E7	Terapia hago dos veces a la semana en mi casa vienen, más antes yo me había estresado por pandemia, y desde ahí vienen a hacerme terapia en casa.	
Respuesta E8	Sí, hago ejercicios, más que nada hacemos ejercicios en el centro cívico que son ejercicios físicos.	
Respuesta E9	Sí, entro a mi trabajo, pero no estoy sentada ni echada ni durmiendo, yo trabajo desde las 7 de la mañana hasta las 4 o 5 de la tarde; yo subo, bajo las escaleras... Mi mamá me decía: si dejas todo para mañana para pasado con tu santa paciencia estas mal... tienes que agilizar tu mano tu cuerpo camina rápido... mi mamá entonces me ha acostumbrado a eso.	
Respuesta E10	Bueno, terapia sí, porque me fracturé la columna y sí estuve en terapia sí muy buena atención, pero yo estoy hablando de hace muchos años, 20 años por ahí. De ahí esfuerzo físico acá nomás hago la limpieza, tengo mis animales, los cuido voy al mercado y así... no ya no trabajo ya yo soy cesante (jubilado), pero acá en la casa hay mucho que hacer y nunca termino... por ahora no tengo limitaciones físicas, igual el cuerpo se acostumbra a la rutina.	

Respuesta E11	Caminar, yo camino por ejemplo en el mercado, todos los días me voy caminando, yo me siento bien haciendo esas actividades cotidianas.	
Respuesta E12	Sí, yo hago terapias porque me lo han recomendado los médicos, siempre es bueno realizar terapias, eso ayuda a mantenerse activo y de alguna manera al mantener ese movimiento, los músculos no se atrofian y uno puede evitar algún tipo de dolencia.	
Respuesta E13	Actividades diarias nada más, mi actividad es ir al comedor a cocinar, en el comedor esa es mi actividad, y al menos trata de estar y poder ayudar, me siento activa en ese aspecto.	
Respuesta E14	Me mantengo en movimiento, llámese lo que es caminar, correr un poco por la cuadra, bicicleta, de todo un poco... Sí, siempre hay que mantenerse sonriente, la risa ayuda a mantenerse bien de salud y aparte si me gustaría poder participar en actividades de baile, pero no hay tiempo.	

Pregunta 7:	Su estado de ánimo, ¿Es estable? Explique.	Resultados
Respuesta E1	Sí... se puede sobrellevar todo lo que quieras, pero hay momento en el que por ejemplo en la noche más que nada interrumpen el sueño... (su entorno le cambia el estado de ánimo). Sí, un poco.	De acuerdo a las respuestas, la mayoría de los entrevistados no sufre cambios en su estado de ánimo por cosas menores, tratan de adecuarse al entorno y seguir con sus actividades diarias. Algunos sí pueden ver afectado su estado de ánimo y esto puede hacer que pierdan la motivación de hacer sus actividades diarias, y hasta
Respuesta E2	No, de ninguna manera... me siento mal, no me siento estable... constantemente cambio de estado de ánimo... acá, los problemas económicos, de salud... no tengo mucha familia que nos acompañe, en ese caso me siento muy triste.	
Respuesta E3	Una noticia fuerte, una enfermedad o cualquier preocupación de la familia... No, a veces estoy bien a veces estoy mal (de su estado de ánimo)	
Respuesta E4	Yo, al menos me levanto feliz, contenta, hago mis cosas, salgo a regar, hago esto, haga frío o calor voy igualito, no tengo ese cambio; mi estado de ánimo es bastante estable.	
Respuesta E5	No, por necesidad uno debe seguir realizando sus actividades de manera regular, debe mantener un estado de ánimo estable.	

Respuesta E6	No, normal; sea verano o invierno normal, yo me levanto normal pensando lo que tengo que hacer, cuando yo me levanto preparo el desayuno, estoy por acá o me ponen por allá y tengo que cumplir con el deber.	puede pasar el que caigan en depresión.
Respuesta E7	No, desde que falleció mi hermano un accidente de ahí me quedado nerviosa, de una impresión como hace 6, 7 años será y de vez en cuando tengo que tomar un relajante y así nomás me mantengo.	
Respuesta E8	Sí, cosas menores no me hacen cambiar mi estado de ánimo.	
Respuesta E9	No, me abrigo y punto se acabó, me abrigó la espalda a los pies me pongo mi zapatillas y media y me pongo mi casaca y listo y sigo con mis actividades.	
Respuesta E10	No, yo me siento un chibolo, yo temprano a veces me levanto en polo, me siento bien.	
Respuesta E11	El frío, el frío y también que reciban maltrato en la tienda eso también puede hacer que mi estado de ánimo cambie.	
Respuesta E12	Bueno en el tema de la atención que recibo, posiblemente vaya a tener que cambiar. Yo sigo participando en mis compras diarias o sea que puedo ir en cualquier momento a cualquier sitio para que tenga una buena atención. Bueno el clima de mi parte no, puede seguir lo mismo, porque es bueno tener clima caliente y también que haga frío.	
Respuesta E13	De acuerdo a sus respuestas, el entrevistado muestra un estado emocional estable.	
Respuesta E14	Yo considero que estoy estable emocionalmente... ahora si tú me haces escoger entre frío y verano... yo prefiero el frío, porque el verano es para ir a la playa, pero para trabajar es doloroso y el aire acondicionado me hace daño.	

Pregunta 8:	¿Qué metas personales le gustaría realizar?	Resultados
Respuesta E1	A largo plazo ya no podría decirte por la edad que tengo, ya no puedo aspirar a largo plazo, pero sí más o menos, quizás salir de acá, tener un pequeño negocio para poderme solventar y conocer un poco más, sitios que no conozco... todavía viajar, viajar más que nada.	De acuerdo a las respuestas, casi el total de los entrevistados no planifica a largo plazo, algunos

Respuesta E2	Sí claro, si yo pudiera... si fuera más joven, aunque para mi edad ya no, quisiera tener un negocio, para tener ingresos y poder vivir más tranquila, yo y los que están en mi entorno... para mi edad ya hacer unos viajes... algo de relajamiento.	planifican a mediano plazo, y la mayoría a corto plazo. Así también tienen como plan prioritario el poder viajar y conocer lugares, en segundo plano está el iniciar un negocio, construir su casa o apoyar a un familiar en sus proyectos que pueda tener. La principal limitación es que la mayoría sigue trabajando y también el tema económico les impide planificar. Algunos de los entrevistados viven el día a día.
Respuesta E3	Quisiera hacer, pero el problema, económicamente no nos favorece, ni para el negocio ni para viaje... tener un trabajo estable, tener un negocio para poder solventar los gastos mejor.	
Respuesta E4	A veces mediano, a veces largo plazo, porque es muy importante tener metas personales... Uno dice, hoy día voy a hacer esto, pero resulta que no sale, me prolongo más allá y es bueno prolongarse a distancia también; pero también es malo aplazar cosas que puedes hacer al momento, decir voy a hacer esto después, no porque tú no sabes si vas a estar en este mundo mañana más tarde, mejor es hacerlo hoy día.	
Respuesta E5	Bueno, la meta es construir la casa no, pero es un poco difícil, porque no se tiene muchos recursos; entonces le ayudo a mi hijo que está estudiando y trabajando... le ayudo todo lo que pueda para que también pueda juntar para su título porque todo cuesta.	
Respuesta E6	Planes tengo millones en mi cabeza, pero el problema es que no hay plata, para todo es dinero; si no tienes plata no haces nada, así que sueñas y sigue viviendo soñando nada más porque para lo que yo estoy soñando no hay... mira todas las cosas que suben y el dinero no alcanza, es muy preocupante eso.	
Respuesta E7	Quiero agrandar mi negocio, pero ya no se puede... está chiquito el espacio. También quiero viajar, pero me da miedo bastante.	
Respuesta E8	A veces, de un momento a otro a veces salen las cosas, yo quiero viajar... todo es de acuerdo a cómo se vayan dando las circunstancias, porque a veces, cuando me programo no me sale entonces yo no digo nada, mejor y así de sorpresa viajo.	
Respuesta E9	Mi domicilio ya está, ya construí, acá nomás me quedo; lo suficiente para un hijo que tengo... Metas personales, quisiera tener un negocito así para cuando	

	yo deje de trabajar pueda entretenerme en eso, pero por ahorita todavía estamos pensando; cómo se vayan dando las cosas ya se verá.	
Respuesta E10	Quiero viajar por la selva, visitar Tarapoto, viajar en lancha bonito no, ese es mi deseo y quizás en algún momento lo voy a cumplir, negocio sí está verde porque no soy malo negociando.	
Respuesta E11	Sí, yo tengo metas de seguir trabajando en mi negocio y viajar, yo siempre tengo meta de viajar cada año, sí me gusta viajar, es importante y me relaja bastante.	
Respuesta E12	Bueno por el momento tengo muchos planes que podría lograrlo, pienso seguir con mi negocio que siga en buen estar, y tener tiempo para poder viajar.	
Respuesta E13	Meta personal, sí el tener un negocio, pero ya para mi edad y aparte lo que yo gano no creo que pueda poner un negocio... lo que yo quisiera contar es un viaje, conocer mi Perú, hay mucho que no conocemos y lo que ganamos no nos alcanza.	
Respuesta E14	A corto plazo lo de la pizzería, también me gustaría viajar un poco más, es una meta que tengo, con eso salgo de la rutina, escuchando mi música, conversando con mis amigos, es parte del viaje.	

Pregunta 9:	¿Qué actividades realiza para sentirse satisfecho consigo mismo?	Resultados
Respuesta E1	Bueno eso de tejer, de hacer algo manual y también ir a donde alguna amiga, que venga... Entonces uno conversa tranquila pues puedes tener una tarde de reunión, uno se siente bien.	De acuerdo a las respuestas, casi el total de entrevistados disfruta el compartir con su familia o amistades, así como atenderles y realizar reuniones donde estén todos juntos y contando anécdotas. Algunos se sienten satisfechos realizando
Respuesta E2	Tejer, atender a mi hermano y yo orgullosa me siento de atenderlo me siento muy tranquila lo hago con mucho amor.	
Respuesta E3	Caminar, salir de viaje no es tan regular, estar en casa.	
Respuesta E4	Me encanta, me encantan las reuniones, me gusta bailar, bailo bastante, hablo, converso, no me siento sola.	

Respuesta E5	Bueno, me gusta mucho la amistad de la gente, hacer mis actividades, es que tengo que hacer... no voy a descuidar mis trabajos.	actividades manuales y otros buscan siempre mantener activos, ya sea ordenando o haciendo actividades hogareñas.
Respuesta E6	Claro haciendo mis cosas yo me siento bien porque veo mi casa limpia más ordenada, a mí me encanta la limpieza.	
Respuesta E7	A veces cocinar en la casa, actividades hogareñas... eso me causa satisfacción y así me entretengo.	
Respuesta E8	Principalmente hago mis ejercicios en el centro cívico martes y jueves tengo en la mañana tengo en la tarde, a veces nos ponemos a bailar a veces este el momento nos ponemos a tejer ahí uno se distrae	
Respuesta E9	Familiares, hago reunión, estamos acá y esas cosas me satisface, estoy satisfecha, tranquila con mi esposo con mis sobrinos mis sobrinas eso sí.	
Respuesta E10	Sí, yo siempre estoy mirando las cosas o limpiando. Y encima, me gusta tomar mis tragos con mis amigos, cuando uno está bien tienes que disfrutar la vida, no vas a poder cuando estés mal, por eso ahora yo todo hago, comida, tragos, todo bien.	
Respuesta E11	Sí, el compartir me hace sentir satisfecha porque así, por ejemplo, un día domingo, un día descanso a veces con mis hijas preparamos almuerzo así, compartimos con mis hijos y todo eso me hace sentir bien.	
Respuesta E12	Bueno, actividades diarias para mí es salir desde muy temprano a caminar, hacer mis cosas y todo para yo tener algo de buena vida y salud... y si lo puedo realizar todos los días sin ninguna limitación y con tranquilidad, sí puedo lograr.	
Respuesta E13	En eso, pues hacer una reunión y si algún familiar necesita de mis servicios, se le ayuda en lo que se pueda ayudar... bueno de forma económica no puedo, pero si moralmente cuentan conmigo y ahí yo me siento satisfecha.	
Respuesta E14	Sí, hoy día vamos a hacer pizza estoy invitado mis nietos y a mi nuera a comer la pizza y en cada reunión nosotros es relax, eso me hace sentir satisfecho; nosotros vamos al cine, de compras, al estadio y la pasamos bien.	

Anexo 7: Triangulación

TÍTULO: Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023.

Objetivo General	Entrevista	Observación	Análisis Documental	Conclusiones
<p>Describir la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor en un distrito fiscal</p>	<p>Mediante el análisis de la información obtenida, se puede notar que la mayoría de entrevistados busca integrarse a las actividades de su entorno, participa y se acopla al grupo de vecinos, pero tiene dificultades para participar en la elaboración u organización de actividades, esto se da mayormente por falta de tiempo; así también, muchos llegan a participar en las reuniones convocadas, pueden opinar y decidir qué es lo mejor para su entorno cercano, esto les ayuda a sentirse importantes y les motiva a aportar con ideas o acciones para mejorar las condiciones de la zona. La mayoría de los entrevistados no participa en actividades sociales promovidas por el Estado, esto debido a que no saben o no tienen tiempo para participar, igualmente se nota una decepción por un servicio básico como es la salud, un pequeño grupo sí se da el tiempo de poder participar en estas</p>	<p>De acuerdo a las guías de campo. Con relación a la responsabilidad social, inicialmente se observó a los adultos mayores en un centro de salud, se tiene que ellos presentan dificultades para poder acceder a un servicio de salud público adecuado; los centros de salud presentan deficiencias en su infraestructura y su atención al público, lo cual perjudica directamente a los adultos mayores. Además, se observó su comportamiento en una feria local, la feria era promovida por un Ministerio, estos ambientes ayudan a que los adultos mayores tengan un espacio de recreación, se deben promover en más lugares. El último escenario fue un espacio de recreación donde los adultos mayores realizaban actividades físicas, principalmente de</p>	<p>Respecto a la responsabilidad social, muchos aspectos de la Ley 30490, y su reglamento, quedan sin aplicarse en la realidad; aún se tiene discriminación de diferentes maneras hacia los adultos mayores, no tienen igualdad de oportunidades debido a la falta de capacitación, muchas veces su participación es baja debido a que ya no cuentan con la misma fuerza de antes, falta de difusión en los programas sociales promovidos por el Estado hacen que ellos no participen y se sientan olvidados. Las atenciones que reciben, por parte de los diferentes servicios que brinda el Estado, muchas veces son muy superficiales, no llegan a conseguir los resultados esperados. Respecto a la Ley Orgánica de las Municipalidades, sí hay muestras de que asumen su</p>	<p>La responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor es muy amplia, hay escenarios donde sí se tiene un ambiente adecuado para ellos, y hay escenarios donde el trato es muy hostil y les perjudica. El Estado debe seguir promoviendo programas sociales y ampliar su cobertura para que más adultos mayores puedan conocer y acceder a estos programas, también se debe mejorar los diferentes servicios brindados, y la infraestructura de los lugares donde se realizan estos servicios, dar facilidades y capacitaciones para un mejor provecho de parte de los adultos mayores. Los adultos mayores necesitan tener una estilo de vida saludable, digno y con atención de parte de familiares y</p>

	<p>actividades y siente que le ayudan para su integración en la sociedad. Finalmente, muchos de los entrevistados no sufren discriminación, o no le presta atención, mayormente esto se debe a que ellos no se sienten tan mayores, o realizan sus actividades con energía y sin alguna limitación.</p>	<p>fortalecimiento. Estos programas sociales benefician bastante a los adultos mayores, pero son poco difundidos.</p>	<p>responsabilidad social para con los adultos mayores, hay programas, canales de atención y demás actividades a favor de ellos, pero falta difusión.</p>	<p>entornos en donde se relacionen, para ello los grupos sociales deben brindar más apoyo a los adultos mayores de su zona y promover su participación activa.</p>
Objetivos Específicos	Entrevista	Observación	Análisis Documental	Conclusiones
<p>Describir la responsabilidad social frente a la salud que tiene el adulto mayor en un distrito fiscal</p>	<p>Según las respuestas, casi el total de entrevistados tiene alguna limitación de salud, llámese enfermedad o malestar controlado. Así también, la mayoría se atiende en servicios de salud públicos, ya en caso de gravedad, y de acuerdo a su alcance económico, acuden a médico particular; este factor económico también es un limitante para la continuación del tratamiento que llevan. Algunos sí tienen la posibilidad de atenderse en seguros particulares y llevar un tratamiento adecuado. Los entrevistados expresaron que las atenciones en el centro de salud son muy deficientes, falta de equipos, infraestructuras abandonadas y malos tratos son constantes, lo que muchas veces les causa molestias.</p>	<p>La salud es un derecho fundamental, lamentablemente los centros de salud presentan muchas deficiencias, tanto en lo que es infraestructura y lo que es atención al público. Muchos adultos mayores acuden a los centros salud para ser atendidos, pero no reciben una atención de calidad, a veces prefieren tratarse ellos mismos, lo cual es perjudicial. La responsabilidad social frente a la salud de los adultos mayores es deficiente.</p>	<p>La normativa menciona que la salud debe ser integra, pero los centros de salud no tienen la capacidad para brindar una atención adecuada a los adultos mayores, en ciertas fechas hay campañas de salud y visitas a domicilio, lo cual es muy bueno y ayuda a que se pueda descentralizar las atenciones médicas. También se debe implementar la parte psicológica, muchas veces las dolencias y malestares de los adultos mayores son debido a depresión o ansiedad.</p>	<p>Los centros de salud están bastante saturados, no se dan abasto para poder cubrir las necesidades de los adultos mayores, requieren más personal y capacitaciones, se podría aumentar las campañas y visitas en puntos estratégicos que descongestionen los centros de salud, la capacitación al personal ayudará a mejorar el trato que se le puede brindar a los adultos mayores.</p>

<p>Describir la responsabilidad social frente al bienestar físico del adulto mayor en un distrito fiscal</p>	<p>Según la información recabada, la mayoría de adultos mayores cree que el realizar sus actividades diarias es ejercitarse, y no considera el dedicarle un tiempo al fortalecimiento de músculos o el estiramiento, esto principalmente se da porque no tienen tiempo. Algunos de los entrevistados caminan bastante y además salen a hacer ejercicios al aire libre. Finalmente, una parte de los entrevistados sí realiza actividades de fortalecimiento y estiramiento de acuerdo a su edad y son monitoreados por un profesional.</p>	<p>Existen programas sociales, principalmente promovidos por la municipalidad, en los que se realizan actividades físicas, esto ayuda a que los adultos mayores puedan ejercitarse en un ambiente donde se sienten cómodos ya que las personas alrededor son contemporáneos. En este aspecto, la responsabilidad social sí se manifiesta. Lo que se podría mejorar es en la difusión de los programas sociales, muchos adultos mayores desconocen o tienen un concepto erróneo respecto a ello.</p>	<p>La normativa menciona que los adultos mayores tienen derecho a una vida saludable y a participar en programas sociales, en el distrito donde se llevó la investigación sí se muestran acciones para su cumplimiento, además de ser bastante provechoso para los adultos mayores. Se debe mejorar en las adecuaciones de espacios públicos a fin de tener más lugares para realizar estos programas sociales, también aumentar la difusión de los mismos.</p>	<p>La responsabilidad social frente al bienestar físico implica el tener espacios públicos para que los adultos mayores puedan realizar actividades físicas adecuadas, lo cual sí hay, pero debe ser cuidado, y es ahí donde la sociedad tiene que intervenir para mantener esos espacios limpios y que sean amenos para todos. El Estado debe continuar con las mejoras en los espacios públicos de recreación y acondicionarlos para que los adultos mayores puedan acudir y realizar ejercicios que ayuden a su bienestar físico.</p>
<p>Describir la responsabilidad social frente al bienestar emocional del adulto mayor en un distrito fiscal</p>	<p>De acuerdo a las respuestas, la mayoría de los entrevistados no sufre cambios en su estado de ánimo por cosas menores, tratan de adecuarse al entorno y seguir con sus actividades diarias. Algunos sí pueden ver afectado su estado de ánimo y esto puede hacer que pierdan la motivación de hacer sus actividades diarias, y hasta puede pasar el que caigan en depresión.</p>	<p>Respecto al bienestar emocional, de las observaciones realizadas, en el centro de salud se notaba fastidio e impaciencia por el trato recibido, y la espera para obtener una atención, esto generaba un estrés que puede causar cambios en el estado de ánimo de los adultos mayores. En los demás escenarios, el ambiente era ameno y relajado, lo que permitía que los adultos mayores se</p>	<p>La normativa indica varios aspectos respecto al bienestar emocional del adulto mayor, pero no se manifiestan en la realidad, el factor emocional es muy importante en la vida de los adultos mayores, deben tener tranquilidad inicialmente en casa, luego su entorno social le debe brindar confianza para que se sientan cómodos, estos aspectos también ayudarán en su salud; tanto la Ley 30490 como su reglamento ayudan</p>	<p>El bienestar emocional es muy importante en la sociedad, la mayoría de los problemas de salud y comportamientos se derivan del control de las emociones que tienen los adultos mayores, muchas veces ellos no tienen con quien conversar y se retraen en su espacio personal, la responsabilidad social se muestra en que los familiares y vecinos puedan adecuar espacios para conversar y expresar</p>

		olviden de los problemas que puedan tener.	a la implementación de programas y la realización de actividades para brindar un bienestar emocional a los adultos mayores, se debe seguir mejorando en esos aspectos.	sus emociones, además el Estado debe promover y difundir actividades que ayuden al desenvolvimiento de los adultos mayores en su entorno.
Describir la responsabilidad social frente al desarrollo personal del adulto mayor en un distrito fiscal	De acuerdo a las respuestas, casi el total de los entrevistados no planifica a largo plazo, algunos planifican a mediano plazo, y la mayoría a corto plazo. Así también tienen como plan prioritario el poder viajar y conocer lugares, en segundo plano está el iniciar un negocio, construir su casa o apoyar a un familiar en sus proyectos que pueda tener. La principal limitación es que la mayoría sigue trabajando y también el tema económico les impide planificar. Mencionar también que casi el total de entrevistados disfruta el compartir con su familia o amistades, así como atenderles y realizar reuniones donde estén todos juntos y contando anécdotas. Algunos se sienten satisfechos realizando actividades manuales y otros buscan siempre mantener activos, ya sea ordenando o haciendo actividades hogareñas.	De acuerdo con los escenarios observados, los adultos mayores encuentran un ambiente adecuado en las actividades al aire libre, ellos no están acostumbrados a estar todo el día en casa, y el salir les genera satisfacción, relacionarse les llena de vitalidad; también les agrada compartir con la familia, que la mesa esté llena es un momento muy ameno para ellos.	La normativa expone que el adulto mayor tiene derecho a una vida digna, plena y saludable, lo cual se debe reflejar en las actividades que realiza para sentirse satisfecho. Muchas veces los adultos mayores deben seguir trabajando para poder ayudar en los temas económicos de casa, esto les quita bastante tiempo para el disfrute personal que deben tener y los planes a futuro que puedan querer realizar. También está el que puedan vivir en familia y envejecer en el hogar y en comunidad, esto es muy importante porque muchos adultos mayores han crecido en familias numerosas y buscan mantener esa integración, pero en muchos casos eso no se da porque los jóvenes trabajan o estudian, y no tienen tiempo para compartir.	El desarrollo personal muchas veces es dejado de lado por los adultos mayores, ellos realizan actividades para apoyar los más jóvenes y se olvidan de su propio disfrute, no designan un espacio de su tiempo para realizar actividades que a ellos les genere alegría o satisfacción, debido a diversos motivos. La responsabilidad social viene por el hecho de tomar sus opiniones y realizar actividades en donde los adultos mayores puedan participar, igualmente los integrantes de las familias deben conversar y designar un tiempo para realizar actividades con los adultos mayores a fin de que ellos puedan sentirse satisfechos de las actividades que realizan.

Anexo 8: Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023

Investigador: Palomino Sanchez, Helton Arturo

Propósito del estudio:

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023”, cuyo objetivo es describir la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima. Esta investigación es desarrollada por el estudiante del programa académico de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Problemas de la investigación:

El problema general de la presente investigación es: ¿De qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima?, también se abordará problemas específicos relacionados a la manera en que se manifiesta la responsabilidad social frente a la salud, el bienestar físico, el bienestar emocional, y frente al desarrollo personal del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima.

Procedimiento:

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se abordará preguntas sobre la investigación titulada: “Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023”.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en un ambiente adecuado, donde el entrevistado pueda desenvolverse y responder de manera tranquila. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador: Palomino Sanchez Helton Arturo, email: hpalominosa@ucvvirtual.edu.pe, y Docente asesor Mgtr. Fabian Rojas Lenin Enrique email: lefabianr@ucvvirtual.edu.pe.

Consentimiento:

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos:

DNI:

Fecha:

Firma:

Hora:

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023

Investigador: Palomino Sanchez, Helton Arturo

Propósito del estudio:

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023", cuyo objetivo es describir la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima. Esta investigación es desarrollada por el estudiante del programa académico de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Problemas de la investigación:

El problema general de la presente investigación es: ¿De qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima?, también se abordará problemas específicos relacionados a la manera en que se manifiesta la responsabilidad social frente a la salud, el bienestar físico, el bienestar emocional, y frente al desarrollo personal del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima.

Procedimiento:

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se abordará preguntas sobre la investigación titulada: "Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023".
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en un ambiente adecuado, donde el entrevistado pueda desenvolverse y responder de manera tranquila. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.



INVESTIGA
UCV DMI: [REDACTED]



Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador: Palomino Sanchez Helton Arturo, email: hpalominosa@ucvvirtual.edu.pe, y Docente asesor Mgtr. Fabian Rojas Lenin Enrique email: lefabianr@ucvvirtual.edu.pe.

Consentimiento:

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos: [Redacted]

DNI: [Redacted]

Fecha: 24-06-23

Hora: 11:00 a


Firma:

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023

Investigador: Palomino Sanchez, Helton Arturo

Propósito del estudio:

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023", cuyo objetivo es describir la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima. Esta investigación es desarrollada por el estudiante del programa académico de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Problemas de la investigación:

El problema general de la presente investigación es: ¿De qué manera se manifiesta la responsabilidad social frente al estilo de vida del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima?, también se abordará problemas específicos relacionados a la manera en que se manifiesta la responsabilidad social frente a la salud, el bienestar físico, el bienestar emocional, y frente al desarrollo personal del adulto mayor en un distrito fiscal de Lima.

Procedimiento:

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se abordará preguntas sobre la investigación titulada: "Responsabilidad Social frente al Estilo de Vida del Adulto Mayor en un Distrito Fiscal de Lima, 2023".
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en un ambiente adecuado, donde el entrevistado pueda desenvolverse y responder de manera tranquila. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador: Palomino Sanchez Helton Arturo, email: hpalominosa@ucvvirtual.edu.pe, y Docente asesor Mgtr. Fabian Rojas Lenin Enrique email: lefabianr@ucvvirtual.edu.pe.

Consentimiento:

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos

DNI:

Fecha: 24-06-23

Hora: 3:30 p

Firma:

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.